

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2020 | NÚMERO 2 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



LOS VETERINARIOS, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

La profesión demuestra su compromiso y solidaridad ante la grave crisis sanitaria

Constituido el grupo de trabajo de la OCV sobre COVID-19 y su relación con los animales

Reunión con el director general de Derechos de los Animales

Los veterinarios quieren ampliar sus funciones en salud pública y seguridad alimentaria

ÍNDICE

03. EDITORIAL

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 Junta Interterritorial. Los veterinarios quieren ampliar su presencia para vigilar la salud pública durante la reconstrucción
- 06 Constituido el grupo de trabajo sobre el COVID-19 y su relación con los animales dentro de la OCV
- 09 El presidente de la OCV lamenta ante el ministro de Sanidad la ausencia de veterinarios en el Consejo asesor sobre coronavirus
- 10 La nueva plataforma de formación online de la OCV es ya una realidad que sirve de base a la enseñanza profesional
- 11 Más de 10.000 veterinarios trabajan para mantener el abastecimiento y la seguridad alimentaria durante el estado de alarma
- 12 La ganadería de Valdellán recogió el XXXII trofeo taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios
- 13 La Organización Colegial Veterinaria ofrece su colaboración al director general de Derechos de los Animales
- 14 La OCV traslada al PP la importancia de que los veterinarios tengan un papel más activo en la lucha contra el coronavirus
- 15 Presentada en el Senado la proposición para modificar la Ley de Sociedades Profesionales
- 16 La Organización Colegial Veterinaria exige reforzar las condiciones de seguridad en los saneamientos ganaderos
- 17 La infrutilización de los laboratorios veterinarios paraliza millones de diagnósticos de coronavirus entre la población española

- 18 La OCV resalta el papel "plurifacético e imprescindible" de los veterinarios en su día mundial
- 20 La OCV recomienda extremar las medidas de higiene con animales domésticos y limitar las salidas de gatos al exterior
- 21 La versión en español de la Guía de Buenas Prácticas de Bienestar Animal en Caballos fue presentada en Valladolid
- 22 Veterinarios expertos en salud pública exponen recomendaciones higiénico sanitarias para el sector hostelero

24. ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

Consejo de Castilla y León, Consejo Andaluz y Consejo Valenciano

28. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

56. COLABORACIONES

Agua Ozonizada: Una Alternativa Ecológica a la Limpieza y Desinfección Tradicional

57. NUESTRA HISTORIA

Pedro Garrigó y Cánovas, el último ceroescultor veterinario

60. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

61. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

63. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta

64. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas

66. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Ana María López Pombo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com**. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, **www.colvetes**. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.300 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

EDITORIAL



Estamos viviendo un hito de la reciente historia de España, tras decretarse el estado de alarma a mediados de marzo a causa de la grave crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS CoV2. La situación crítica de la economía, la propia pandemia y la discriminación, una vez más, de la profesión veterinaria, nos obliga a realizar una profunda reflexión y, sobre todo, un sincero ejercicio de autocritica. Nuestro país registra unas cifras terribles de fallecidos y de contagiados que no son fruto de la casualidad. Hemos estado deambulando en la improvisación, en la falta de coordinación y de reacción, consecuencia directa de la descomposición de la vida pública y de las fallidas medidas de prevención y contención en favor del más puro marketing político.

Los veterinarios hemos demostrado una vez más nuestro compromiso con la sociedad en estas semanas, con profesionalidad, solidaridad y disposición para asegurar el abastecimiento de alimento. Hemos velado por la salud pública, atendido la sanidad y el bienestar animal, cuidado del medio

PROFESIONALIDAD, ENTREGA Y ESFUERZO

ambiente y trabajado en distintos proyectos para poner freno a la pandemia. Desde el minuto uno nos pusimos a disposición del Ministerio de Sanidad para aportar nuestros conocimientos en epidemiología, virología, microbiología y zoonosis. Si hay una profesión que conoce cómo gestionar una situación excepcional para atajar la enfermedad, es la nuestra, pero han preferido dejarnos al margen.

El ministro reconoció en su respuesta a la misiva que le envié, como presidente de la OCV, nuestra labor en áreas relacionadas con la salud y la sanidad, pero siguió confiando plenamente en su discreto -y casi secreto- grupo de asesores. También nos han relegado a la hora de aplicar ayudas fiscales o rebajas en el IVA veterinario; nos siguen discriminando a la hora de optar a la formación sanitaria especializada, pero hace pocos días le he transmitido al Gobierno, de nuevo, nuestra firme intención de alcanzar lo que consideramos de justicia.



Los veterinarios hemos demostrado una vez más nuestro compromiso con la sociedad en estas semanas

Algunas administraciones autonómicas han tenido el acierto de incluir a veterinarios expertos en sus comités científicos, también

para definir la desescalada, dentro del concepto One Health. Además, están utilizando los laboratorios de sanidad animal, perfectamente dotados y homologados para realizar test a la población y detectar contagios, otra sugerencia preventiva efectuada desde esta organización. En la progresiva vuelta a la normalidad, es oportuno destacar también el ejemplo de solidaridad por las donaciones de respiradores y material de protección realizadas por Colegios y profesionales, una actitud generosa de la que debemos estar orgullosos.

La mayor grandeza de la veterinaria es su compromiso con la sociedad, su espíritu de servicio a la comunidad, independientemente de la actitud cercana o distante de sus gobernantes y del uso correcto o no de los recursos. Sin duda, los veterinarios hemos actuado con dignidad, esfuerzo y entrega en estos momentos tan comprometidos. Muchos ciudadanos conocen un poco mejor nuestro trabajo, tan discreto y callado, pero no por ello irrelevante. Y ahí seguiremos, fieles a nuestra vocación, día tras día.

LUIS ALBERTO CALVO

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



LOS VETERINARIOS QUIEREN AMPLIAR SU PRESENCIA PARA VIGILAR LA SALUD PÚBLICA DURANTE LA RECONSTRUCCIÓN

La Junta Interterritorial de la OCV trata cuestiones relacionadas con la COVID-19

La Junta Interterritorial de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) se reunió el día 28 de mayo, mediante videoconferencia, y contó con la presencia de todos los representantes autonómicos, mientras que por el Consejo General estuvieron su presidente, Luis Alberto Calvo; el secretario general, Rufino Rivero, y el representante de la Junta Ejecutiva Permanente, Juan Antonio Vicente, para tratar cuestiones relacionadas con la COVID19.

Entre lo más destacados hay que mencionar la intención de seguir insistiendo en el ofrecimiento de los veterinarios para aportar sus conocimientos en los trabajos de 'reconstrucción' o similares que comiencen a partir de ahora, para que sean realmente efectivos. Así, será preciso estrechar la colaboración con diferentes sectores donde la presencia del veterinario "sea necesaria en aras de preservar la salud pública y la sanidad, como la hostelería y la industria agroalimentaria", señala el presidente, Luis Alberto Calvo. Ambas actividades poseen una notable importancia en la economía española y un protagonismo evidente durante la desescalada. Además, ya cuentan con la figura del veterinario como elemento necesario, pero es aconsejable ir trabajando de manera más exhaustiva "para evitar contagios y un posible rebrote de la pandemia a finales de año".

Según explica Rufino Rivero, secretario general, se ha abordado algunas cuestiones que conciernen a



instalaciones, personal y gestión con los clientes, a través de acciones como respetar las medidas de seguridad, tener EPIS, control de zonas de uso común, refrigeración y cuidado de la manipulación de alimentos, ventilación, limpieza y desinfección de superficies... "La formación es esencial tanto a los veterinarios como a los empleados de cada área de trabajo con el objetivo de vigilar las medidas de seguridad e higiene habituales y, ahora, las complementarias", apunta.

CADENA ALIMENTARIA

Asimismo, todos los presidentes destacaron y reconocieron el trabajo y dedicación encomiables que ha mantenido el colectivo veterinario en toda España desde el inicio del estado de alarma, "con una profesionalidad evidente que ha sido capaz de mantener la cadena

alimentaria y el abastecimiento de la población, gracias a su papel de vigilancia y seguridad en este ámbito, y de seguir trabajando a diario en otras facetas igual de importantes, como la sanidad y el bienestar animal, la salud pública y la investigación".

También resaltaron la constante voluntad de colaboración con las autoridades, especialmente las sanitarias, al mismo tiempo que lamentaron la ausencia de epidemiólogos veterinarios en los comités científicos -salvo excepciones- creados para contener la pandemia, "cuando hay expertos de solvencia contrastada en nuestra profesión para asesorar a las administraciones en esta difícil tarea de control de los contagios, y profundizar en la importancia de la prevención".



Seguro Multirriesgo de Clínicas Veterinarias



Silvia sabe que nada va a fallar...

porque cuenta con un seguro de *confianza*

Con las coberturas exclusivas como “**Manitas Tecnológico**” o “**Asistencia Informática**” no cuesta nada tener todo a punto.

Así de fácil...

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 902 30 30 10

Síguenos en



y en nuestra APP



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora



CONSTITUIDO EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL COVID-19 Y SU RELACIÓN CON LOS ANIMALES

El grupo de seguimiento del COVID-19 formado por la Organización Colegial Veterinaria-OCV, con el fin de asesorar sobre la evolución de la pandemia y la relación con el virus de personas y animales, quedó constituido el pasado mes de abril en un primer encuentro, y ya se han celebrado más reuniones por videoconferencia. En el que participan el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez; el secretario general, Rufino Rivero, y el vocal del área de Formación, Gonzalo Moreno del Val, junto a los especialistas convocados al efecto.

Inicialmente, el grupo de trabajo está compuesto por los catedráticos Elías Rodríguez Ferri –Microbiología de Veterinaria-, José María Eiros Bouza –Microbiología de Medicina-, Lucas Domínguez, Antonio Arenas y Christian Gordázar, los tres de Sanidad Animal. Todos ellos

poseen una contrastada trayectoria de investigación en microbiología, inmunología, virología, epidemias y enfermedades infecciosas, "con los perfiles adecuados para asesorarnos en períodos tan difíciles como el momento actual, desde el punto de vista sanitario y de salud pública", señaló Calvo.

La Junta Permanente de la OCV ya consideró el pasado año, tras la incidencia de la crisis de la listeriosis, la conveniencia de contar con un grupo de trabajo de esta índole, que preste especial atención a las interrelaciones que pueden existir entre las personas y los animales, especialmente los de compañía, con el COVID-19 como trasfondo, y dentro del enfoque One Health de salud humana, sanidad animal y protección del medio ambiente.

PREGUNTAS

- 1.- *¿Qué le parece la gestión de la crisis sanitaria realizada por las administraciones?*
- 2.- *¿Cómo debería ser la desescalada para la vuelta a la normalidad, y qué papel pueden desempeñar los veterinarios?*

ANTONIO ARENAS CANO



//

El gran fallo ha sido ir por detrás de la pandemia al reaccionar tarde, con decisiones sobre la marcha

- 1.- El gran fallo ha sido ir por detrás de la pandemia al reaccionar tarde, con decisiones tomadas sobre la marcha y menos efectivas, casi siempre, por ese retraso. En España no hubo medidas serias hasta la limitación del tráfico aéreo antes del estado de alarma, pero es que la OMS, a escala mundial, no habló de pandemia hasta contabilizar más de 100.000 casos, cuando en el precedente de la gripe lo hizo con 30.000. En cuanto a las comunidades autónomas el panorama es desigual, pero puedo destacar que Andalucía, por actuaciones acertadas en materia gestión hospitalaria implantadas a tiempo, ha tenido incluso menos de la mitad de casos que Portugal, país al que se nos pone como ejemplo.
- 2.- Hay un aspecto fundamental: diagnósticos, diagnósticos y diagnósticos. Un buen plan de detección precoz para identificar cualquier posible sospecha, evitar posibles focos y conocer la evolución del virus. Después, aislamiento e inmovilización como se hace en sanidad pecuaria, con libertad de movimientos de individuos sanos. Ahora, los veterinarios tenemos importantes responsabilidades en investigación, por los reservorios en el mundo animal, por todo ese conglomerado genético de virus que hay en la naturaleza desde el inicio de la humanidad, y en epidemiología, donde poseemos mayores conocimientos que en la medicina humana, sobre todo en factores de riesgo en infecciones. Y, por supuesto, nuestra labor prioritaria en seguridad alimentaria, salud pública y vigilancia del medio ambiente para prevenir contagios entre la población.

LUCAS DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ



No se movilizaron todos los recursos disponibles para detectar nuevos casos

- 1.- China no facilitó toda la información de la que disponía, lo que pudo suponer que menospreciáramos el peligro, pero hemos cometido graves errores. De entrada en las primeras fases de la enfermedad, hasta el decreto del estado de alarma, cuando no se tomó ninguna medida para evitar los contagios masivos, ni para proveernos de material de diagnóstico y de protección suficiente. Después, se centraron todos los esfuerzos en el tratamiento de los enfermos, descuidando la prevención para limitar los contagios, al basar toda la estrategia solo en el aislamiento de la población. No se movilizaron todos los recursos disponibles, que eran muchos, para detectar la aparición de nuevos casos.
- 2.- Dado que va a ser imposible contener completamente al virus y lo normal es que circule de forma limitada, debemos concentrarnos en identificar y aislar pronto a los nuevos infectados y sus contactos, en detectar reservorios, posibles vías de diseminación y su presencia en el medio ambiente. Todo ello encaminado a proteger al segmento de población más vulnerable y a evitar nuevos brotes descontrolados, estudiando todos los aspectos clínicos y epidemiológicos. Los veterinarios debemos continuar dando apoyo a las unidades de salud pública en tareas de vigilancia, evaluar el impacto del virus en animales, sin olvidar la investigación de posibles reservorios animales, e incluso participar en la investigación de estrategias para la profilaxis.

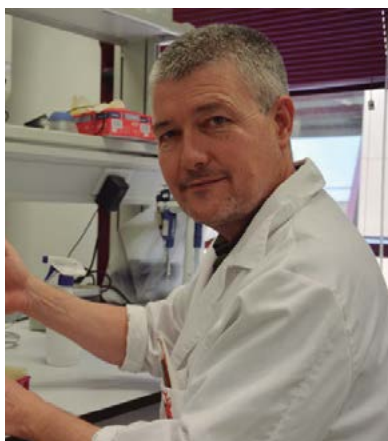
JOSÉ MARÍA EIROS BOUZA



Los parámetros técnicos de desescalada deben ser homogéneos, transparentes y equitativos

- 1.- El hito que supuso un punto de inflexión fue la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Sin duda existen aspectos mejorables referentes a la valoración de la magnitud de la pandemia, el asesoramiento basado en el conocimiento real y en la asesoría por expertos. Las administraciones arrastran una carga burocrática que en ocasiones puede ralentizar la adopción de medidas eficientes que van desde la provisión de equipos de protección a la importación de tecnología diagnóstica... Sin duda, debemos reflexionar, ponderar fallos y actuar en consecuencia de cara a anticiparnos a lo que pueda acontecer.
- 2.- Los parámetros técnicos de desescalada deben ser homogéneos, transparentes y equitativos. Debe atenderse a la situación actual del SARS-CoV-2, cuya transmisión comunitaria se ha visto muy enlentecida. No debíamos dilatar en consonancia con lo expuesto la denominada "nueva normalidad", y asumir que lo más importante es la responsabilidad personal a la hora de acatar recomendaciones de protección individual. Por su formación en zoonosis y por su visión vanguardista en el ámbito "One Health", los veterinarios son profesionales sanitarios esenciales en nuestra sociedad, por su actividad en ámbitos tan dispares como la atención a animales de compañía y de abasto, su labor en la cadena agropecuaria y la salud pública... Sin olvidar su perfil docente e investigador. Su potencial como educadores en salud no debe ser minusvalorado.

CHRISTIAN GORTÁZAR SCHMIDT



//

Debemos aprender de esta crisis para corregir errores y estar mejor preparados para emergencias futuras

- 1.- Conocemos las medidas que han funcionado en situaciones similares: actuar de forma precoz; maximizar el número de diagnósticos y utilizar la tecnología para trazar contactos, y reducir las interacciones entre personas limitando los desplazamientos a lo imprescindible. Nuestros gobernantes han fallado en los dos primeros puntos, con lo que el tercero, en mi opinión, ha llegado tarde. Las consecuencias reales las iremos conociendo. Para actuar con diligencia y eficacia hay que tomar decisiones rápidas y perfectamente coordinadas, pero bien informadas. Es necesario aprovechar bien todas las capacidades, incluidos laboratorios veterinarios, conocimiento epidemiológico y actividad investigadora. Debemos aprender de esta crisis para corregir errores y estar mejor preparados para emergencias similares en el futuro.
- 2.- A diferencia de lo que ha ocurrido al inicio de la pandemia, es necesario basar las decisiones en la epidemiología, ciencia que explica cómo se comporta la enfermedad a escala de población e identifica los factores de riesgo sobre lo que actuar. Con ayuda de modelos matemáticos, el análisis epidemiológico permite adelantarse a los acontecimientos. Es necesario favorecer el intercambio de datos, algo ha faltado al inicio, y debería aplicarse ahora que existe mayor conciencia al respecto. También me preocupa que, en la desescalada, la falta de previsión y la molición administrativa retrasen la vuelta a la actividad. En nuestra profesión tendremos que adaptarnos a las nuevas circunstancias: los clínicos a menos actividad económica, y los de sanidad ganadera, a la menor capacidad de las explotaciones para dedicar recursos a sanidad y prevención.

ELÍAS FERNANDO RODRÍGUEZ FERRI



//

No se ha considerado la pandemia como una zoonosis global, y se echa de menos un abordaje integral

- 1.- Muy deficiente. Se llegó tarde, hubo mucha imprevisión y no poca imprudencia. Los comienzos estuvieron condicionados por intereses políticos que obviaron evidencias desde China o Italia. La alerta rápida no funcionó o lo hizo con retraso. Hubo decisiones cuya ejecución se retrasaba días, con tiempo para la dispersión de asintomáticos y enfermos, diseminadores de virus. Los comités, más políticos que técnicos, por intereses de partido, con fallos clamorosos en el abastecimiento de EPIs y reactivos. Y lo terrible de unas estadísticas ininteligibles en recuentos de fallecidos para disfrazar resultados en los más vulnerables.
- 2.- Falta educación y concienciación sanitaria de la población para cumplir con rigor las medidas de profilaxis higiénica, lo que puede facilitar recidivas de casos y brotes. La ausencia de tratamientos y vacunas otorga a estas medidas una importancia capital, igual que a la colaboración activa de la población, que debe primarse. No se ha considerado la pandemia como una zoonosis global, y solo se ha atendido desde la medicina asistencial. Se echa de menos un abordaje integral, holístico, bajo el paraguas del concepto Una Salud, y no se ha considerado todo lo que puede aportar la Veterinaria... Además, ha faltado pedagogía para constituir equipos multidisciplinares de prevención y control.

DECÁLOGO DE CONSEJOS ANTE EL CORONAVIRUS PARA PROPIETARIOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y CLÍNICAS VETERINARIAS



La Organización Colegial Veterinaria-OCV ha editado un decálogo con información práctica sobre el coronavirus dirigido a propietarios de animales de compañía y clínicas veterinarias, con recomendaciones higiénicas básicas para evitar la propagación de la enfermedad y aclarar dudas. Es imprescindible que, por la gravedad de la crisis sanitaria, la ciudadanía siga este tipo de normas elementales con mayor celo, porque la contención de la pandemia exige la responsabilidad de todos.

EL PRESIDENTE DE LA OCV LAMENTA ANTE EL MINISTRO DE SANIDAD LA AUSENCIA DE VETERINARIOS EN EL CONSEJO ASESOR SOBRE CORONAVIRUS

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria Española-OCV, Luis Alberto Calvo Sáez, ha remitido una carta al ministro de Sanidad, Salvador Illa Roca, en la que lamenta la ausencia de veterinarios en el consejo asesor sobre el coronavirus, "y si alguien sabe de microbiología, de inmunología y de zoonosis somos sin duda los veterinarios", como expertos en salud pública, sanidad animal y ejemplo del concepto One Health-Una Salud.

En la misiva, Calvo Sáez expone al ministro la recomendación efectuada recientemente por la FAO para incluir veterinarios en los equipos de trabajo oficiales que luchan contra la pandemia, como especialistas en las citadas materias, "si bien hasta la fecha en España, lamentablemente, se sigue sin contar con nosotros".

En este sentido, también recuerda que, durante la crisis de la listeria del año pasado, "un presidente autonómico –en referencia a Guillermo Fernández Vara– afirmó con rotundidad que había que haber escuchado a los veterinarios", al tiempo

que destaca la gestión de Alemania, país donde el máximo responsable de la lucha contra el COVID-19, el doctor Lothar Wieler, es veterinario.

DISPOSICIÓN A COLABORAR

Además de rogar al ministro que reflexione al respecto, el presidente de la OCV señala que no se están movilizando correctamente todos los recursos, "y por mi compromiso con España, con mi profesión y con la defensa de Una Sola Salud, quedo a su disposición para indicarle profesionales de instituciones, facultades, CSIC y ministerios, que pudieran ser de gran valía ante esta insidiosa pandemia".

Por último, Calvo Sáez destaca el enorme esfuerzo de la Administración y la sociedad civil en este momento, "muchas veces estéril", y precisa que solo será posible vencer al virus cuando se alcance la inmunidad del rebaño (herd immunity), "por lo que hasta entonces es de vital importancia que todo el personal sanitario y el dedicado a funciones esenciales, que han de seguir trabajando, sean provistos de medidas de bioseguridad".

LA NUEVA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ONLINE DE LA OCV ES YA UNA REALIDAD QUE SIRVE DE BASE A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

La nueva plataforma de formación online promovida por la Organización Colegial Veterinaria-OCV, basada en tecnología web y con un diseño adecuado para su uso en diferentes dispositivos de navegación, ha comenzado a funcionar esta semana, dentro del esfuerzo de la corporación por mejorar las prestaciones y servicios ofertados a los profesionales.

El nuevo sistema, que se aloja en la dirección habitual, sustituye al anterior y además de aumentar las posibilidades de formación de los veterinarios, permite abordar los numerosos retos de la profesión en el futuro. Entre otras ventajas, hay que citar la capacidad para realizar un seguimiento integral a los alumnos en el proceso formativo, y la posibilidad de autoadministrar tanto sus contenidos como su información por parte de personal de la OCV y tutores.

La plataforma en la que se impartirán los cursos y seminarios web permite acceder al alumno a la totalidad de los contenidos una vez

explicados, dado que funciona en este sentido como un archivo para su consulta, sin olvidar la posibilidad de seguir los ejercicios de aprendizaje, participar en los foros y realizar los exámenes de forma online.

POSIBILIDAD DE EXAMINARSE

Así, en las salas virtuales, los alumnos disponen de chat con voz y vídeo en directo con el tutor, y tienen la posibilidad de recibir notificaciones de forma individual. Existe, además, un módulo de mensajería para contactar con los tutores, un calendario del curso, y diferentes materiales.

Según explica Gonzalo Moreno del Val, vocal de Formación de la OCV, la nueva plataforma tiene otras posibilidades muy prácticas, como servir de base en el futuro a la enseñanza de las especialidades y alojar diferentes servicios de formación de los consejos autonómicos, "Hasta ahora la plataforma de la OCV contaba con un registro histórico de 4.000 usuarios, a los que se ha podido ofrecer en estos años formación básica y complementaria", indica.



"Este sistema nos permite desarrollar programas formativos complejos de gran importancia para nuestra profesión y sus colegiados, como van a ser las especialidades. Pero este es un proyecto de futuro, seguiremos sumando mejoras y nuevos servicios, y así el siguiente paso será el de crear un espacio formativo específico, para que cada consejo autonómico pueda ofrecer programas formativos on-line a sus colegiados dentro de la plataforma de la OCV", asegura.

REUNIÓN CON FESVET: LA CREACIÓN DE UN FORO ESTATAL DE LA PROFESIÓN COMO ASUNTO DESTACADO

El presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, y el secretario general, Rufino Rivero, se reunieron con una representación de la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (FESVET) en Valladolid, para evaluar los principales problemas de la profesión y valorar el resultado de la manifestación del pasado mes de noviembre. Entre

los asuntos abordados figuraron el desarrollo de las competencias de veterinaria de salud pública, la integración en el Sistema Nacional de Salud de los veterinarios de dicho ámbito, y la creación de una categoría profesional sanitaria "veterinario de salud pública", homogénea en toda España, que desarrollaría todas las actividades de control veterinario

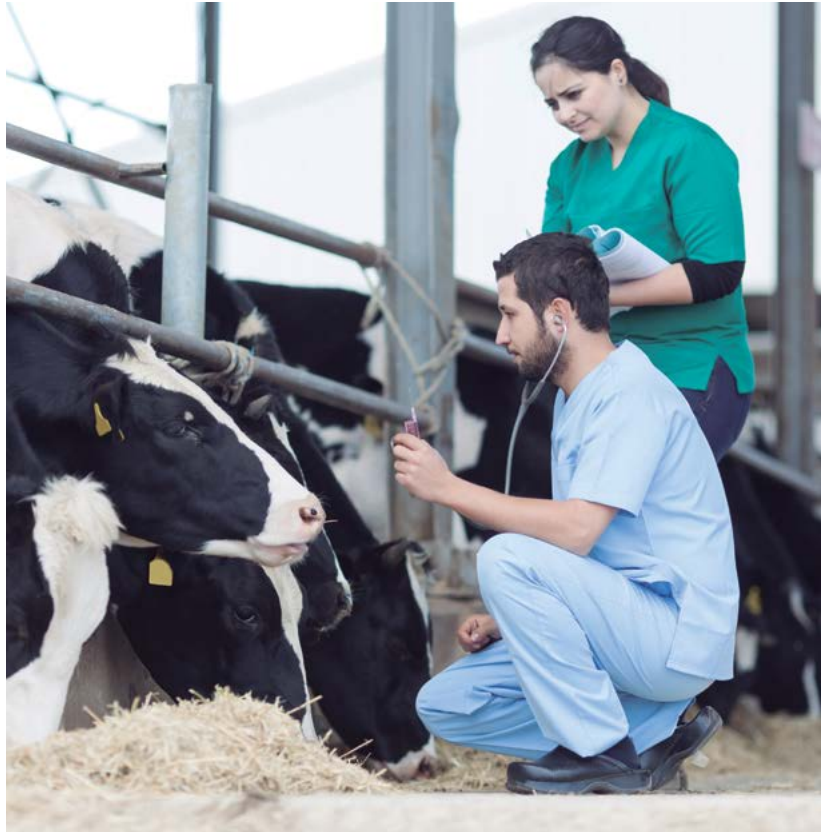
oficial de protección de la salud, desde la producción primaria, a la calidad alimentaria y la producción alimentaria postprimaria. Tanto la OCV como FESVET coincidieron en la conveniencia de crear un foro estatal de la profesión veterinaria, para la promoción y mejora de las condiciones de su ejercicio en España.

MÁS DE 10.000 VETERINARIOS TRABAJAN PARA MANTENER EL ABASTECIMIENTO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Más de 10.000 veterinarios han estado trabajando durante el estado de alarma en granjas, instalaciones acuícolas, mataderos, industrias agroalimentarias, empresas distribuidoras, restauración colectiva, servicios oficiales de salud pública e inspección, laboratorios de análisis o control aduanero, entre otros lugares, para garantizar el abastecimiento de la población y la seguridad alimentaria en España. Unas circunstancias particularmente adversas en las que nuestro colectivo profesional ha estado ahí, a la altura de lo esperado, para asegurar que los productos básicos llegaran al consumidor en perfectas condiciones.

La Organización Colegial Veterinaria-OCV es plenamente consciente de labor de estos profesionales, cuyo papel resulta imprescindible para asegurar a los ciudadanos el abastecimiento en todos sus sentidos: disponibilidad, acceso, uso y estabilidad de los recursos. En este sentido, el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez, ha agradecido a los veterinarios que, a pesar de las dificultades, "se mantengan en sus puestos de trabajo para contribuir de forma decisiva a que funcione con normalidad la cadena de valor alimentaria, y el consumidor tenga la certeza de que estará abastecido durante esta grave crisis de salud pública".

Además, ha subrayado que durante las largas semanas del confinamiento, el abastecimiento ha funcionado correctamente "gracias a que cientos de miles de hombres y mujeres de toda la cadena de producción, desde la granja a la mesa, también



mantienen su actividad, lo que evidencia la solidez de todo el sistema agroalimentario, con unas medidas de vigilancia y control en las que pueden confiar los españoles, incluso en una situación tan excepcional como la ocurrida".

SERVICIOS A LA SOCIEDAD

Así mismo, la OCV considera oportuno recordar que otros muchos miles de veterinarios han prestado servicio a la sociedad, en medio del estado de alarma, en aspectos tan esenciales como atender las urgencias de los animales domésticos, velar por la fauna silvestre y el entorno natural, salvaguardar el comercio exterior alimentario –desde puestos fronterizos y aduanas o garantizando la continuidad de la exportación-, y mantener la actividad investigadora para, entre

otras muchas cuestiones, contribuir en la búsqueda de vacunas contra el coronavirus COVID-19.

Para difundir entre la ciudadanía el papel fundamental que desempeñan los veterinarios en material de en cuanto a prevención de enfermedades, salud pública o seguridad alimentaria", la OCV ha puesto en marcha una campaña en redes sociales bajo el hashtag #VeterinariosEnAcción con el fin de visibilizar la labor del colectivo durante el estado de alarma. Una de las principales carencias de la veterinaria ha sido, tradicionalmente, su dificultad para comunicar las acciones que realiza, absolutamente esenciales para la vida cotidiana de la ciudadanía desde diferentes facetas, y de ahí la necesidad de hacer un esfuerzo divulgativo por diferentes medios.

LA GANADERÍA DE VALDELLÁN RECOGIÓ EL XXXII TROFEO TAURINO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS

El representante de la ganadería de Valdeellán, Jesús M. Martínez Pinilla, recogió el XXXII Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios durante una ceremonia en el Hotel Wellington de Madrid. El premio reconoce las virtudes de 'Carasucia', toro lidiado por el diestro Cristian Escribano en la corrida de la Feria de San Isidro de Madrid, la tarde del 11 de junio de 2019.

El veterinario y ganadero Adolfo Rodríguez Montesinos leyó el acta del jurado del premio, que acordó por mayoría de sus miembros galardonar a Carasucia, marcado con el número 14 de capa, cárdeno oscuro, perteneciente a la ganadería de Valdeellán, de 587 kilos, que fue lidiado en tercer lugar por el diestro Cristian Escribano en la corrida de la Feria de San Isidro de Madrid, la tarde del 11 de junio de 2019.



Jesús M. Martínez Pinilla recoge el Trofeo de manos de Luis Alberto Calvo

UN IMPULSO A LA CONVERSACIÓN DIGITAL SOBRE LA BUENA LABOR DE LOS VETERINARIOS

Más del 90% de los españoles se informan y participan en la conversación digital en una o varias redes sociales. Por ello, la Organización Colegial Veterinaria decidió en el mes de marzo potenciar su presencia en tres de las principales: Facebook, Twitter y LinkedIn. Los objetivos propuestos se centran en impulsar el diálogo y el intercambio de opiniones sobre los diferentes asuntos de interés para los más de 33.000 veterinarios españoles, divulgar la buena labor del colectivo y ser fuente de información y análisis de los temas más relevantes para la profesión.

En apenas tres meses, el balance es muy positivo. Nuestras publicaciones han llegado a más de 422.000 personas y hemos tenido más de 23.200 interacciones (comentarios, me gusta, publicaciones compartidas...), lo que evidencia que hay un alto interés por contenidos veterinarios de calidad por parte del propio colectivo y de la sociedad.

Así, se pueden destacar el vídeo que realizamos a finales de abril con motivo del Día Mundial de la Veterinaria, que han visualizado más de 37.000 personas; o la gran acogida de la campaña #VeterinariosEnAcción, para resaltar el trabajo de los veterinarios españoles, con centenares de miles de impactos en las redes sociales.

Ya contamos con más de 2.600 seguidores. Os animamos a sumarnos a nuestra comunidad para, entre todos, dar mayor visibilidad al colectivo veterinario.

VUELVE a la normalidad

Vuelve al VETERINARIO

Con la progresiva vuelta a la normalidad, es importante continuar con la atención de los animales domésticos para prevenir enfermedades y aplicar los tratamientos sanitarios que precisan.

Es el momento de PRIORIZAR SU SALUD

Las clínicas veterinarias cuentan con exigentes medidas higiénico-sanitarias para atenderte a ti y a tu mascota con total seguridad

AYÚDANOS A CUIDARTE

Sigue en todo momento las pautas higiénicas recomendadas por las autoridades sanitarias

Trata de avisar con antelación para evitar aglomeraciones y facilitar que se mantenga la distancia social

VACUNACIONES

Rabia, leishmania, moquillo, parvovirus...

Las vacunas mejoran su calidad de vida y le protegen a él y a los tuyos.

DESPARASITACIONES EXTERNAS E INTERNAS

Siempre bajo el asesoramiento de un veterinario que garantice su efectividad.

Las demoras en las visitas suponen una mayor exposición a parásitos y vectores e incrementan el riesgo de transmisión de zoonosis.

MEDICINA PREVENTIVA

Chequeos, cirugías (esterilización...), analíticas, etc.

Fundamental para la detección y tratamiento temprano de problemas sanitarios.

URGENCIAS VETERINARIAS

Seguimos a tu lado

Las clínicas han atendido las urgencias de forma ininterrumpida al ser un servicio sanitario esencial.

Tu veterinario es un profesional altamente cualificado que te asesora de manera integral en función del tipo de animal, edad, características físicas, época del año o zona geográfica.

VISIBILICEMOS NUESTRA LABOR

Graba un vídeo o cuenta cómo trabajas en:

#VeterinariosEnAcción

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA OFRECE SU COLABORACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES EN DIVERSAS CUESTIONES DE BIENESTAR ANIMAL

Mejoras en identificación, obligatoriedad de la vacuna antirrábica y normativa de perros peligrosos fueron algunos de los temas abordados

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria Española, Luis Alberto Calvo Sáez, acompañado del secretario general, Rufino Rivero, ha mantenido una reunión con el director general de Derechos de los Animales, Sergio García Torres, en el que ha ofrecido la máxima colaboración de la organización para todos los asuntos relacionados con el bienestar animal, "materia de la que los veterinarios somos garantes y de la que tenemos sólidos conocimientos técnicos".

Entre los temas tratados durante el encuentro, desarrollado en un tono cordial y constructivo, figuran la bajada del IVA veterinario, la necesidad de retomar la obligatoriedad de la vacuna antirrábica en todo el territorio nacional, la implantación de la receta electrónica, la modificación de la normativa de perros peligrosos, la utilización del registro de animales de compañía para completar la trazabilidad animal con nuevos datos sanitarios, y el excesivo número de facultades de Veterinaria existentes en España.

El director general ha explicado que algunos de estos puntos serán incluidos en la futura Ley Integral de Bienestar Animal. Además, ha mostrado interés por conocer la realidad profesional del colectivo veterinario, y por colaborar estrechamente con los colegios tras el ofrecimiento realizado para lograr una identificación efectiva de los animales de compañía,



De izquierda a derecha, Sergio García Torres, Luis Alberto Calvo Sáez y Rufino Rivero

a partir de las bases de datos facilitadas desde la Organización Colegial con este fin.

García Torres ha señalado su propósito de contar con el parecer de los veterinarios para modificar la normativa sobre perros peligrosos, en el sentido de no determinar la agresividad por razas, sino por factores de educación y socialización del can, criterio que defienden numerosos veterinarios y que ya está vigente en algunos países.

TRAZABILIDAD, BIORRESISTENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por su parte, Luis Alberto Calvo ha reiterado la necesidad de establecer la obligatoriedad de la vacunación antirrábica en todas las regiones españolas por

razones de salud pública, ya que es una enfermedad no erradicada y presente en países limítrofes como Marruecos, lo que multiplica el riesgo de entrada por Ceuta y Melilla.

También ha explicado al director general la eficacia de la receta electrónica, cuya progresiva implantación promovida con gran esfuerzo desde los colegios veterinarios contribuye notablemente al uso racional de los medicamentos. Como es sabido, la resistencia a los antimicrobianos por una utilización indebida representa un fenómeno grave para la sanidad humana y animal del siglo XXI. Por último, destacó el relevante papel que desempeñan a diario los veterinarios en los ámbitos de salud pública y seguridad alimentaria.

LEISHMANIOSIS BAJO EL ENFOQUE "ONE HEALTH UNA SOLA SALUD"

La leishmaniosis es una zoonosis -enfermedad que afecta a animales y seres humanos- presente en más de 98 países, que cada año suma de 1,5 a 2 millones de nuevas personas afectadas y más de 30.000 fallecidos, de manera que para su prevención y tratamiento es fundamental el enfoque One Health-Una Sola Salud.

Tal y como indica la OCV, "la salud de los animales está íntimamente ligada a la salud de las personas, y ambas influidas de modo decisivo por el clima y el medio ambiente, base del concepto One Health o Una Sola Salud, algo que una vez más se confirma en el caso de la leishmaniosis".

La medida más efectiva frente a la leishmaniosis es la prevención durante todo el año combinando diferentes métodos: desde collar o pipeta a vacunación, y siempre seguir los consejos del veterinario.



LA OCV TRASLADA AL PP LA IMPORTANCIA DE QUE LOS VETERINARIOS TENGAN UN PAPEL MÁS ACTIVO EN LA LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha trasladado al Partido Popular la importancia de que los veterinarios tengan un papel más activo en la lucha contra el COVID-19, ya que se trata de una zoonosis, materia en la que este colectivo profesional es especialista, y además posee una evidente experiencia en la gestión de crisis sanitarias y pandemias. Así lo ha explicado Luis Alberto Calvo durante la reunión que mantuvo por videoconferencia con la vicesecretaria general de Política Social del PP, Concepción Gamarra, y el portavoz de Ciencia del partido en el Senado, Juan María Vázquez.

En el encuentro, la vicesecretaria del PP reconoció la necesidad de que, como profesión sanitaria de vanguardia, los veterinarios tengan un papel más activo durante la presente pandemia, y más relevante tanto en la prevención de futuras amenazas como en el actual proceso de desescalada para la vuelta a la normalidad. Ha agradecido, además, la disposición permanente de este colectivo a colaborar en todas las crisis sanitarias que ha sufrido España en los últimos años.

El presidente de la OCV explicó las principales preocupaciones que tiene la profesión veterinaria, y en particular durante la pandemia, "porque todo lo que nos mueve es el afán de servir a los ciudadanos, porque los veterinarios podemos aportar un conocimiento y una visión que es fundamental para contener la el SARS COV2, pero

también para prevenir futuras enfermedades emergentes muy ligadas a la globalización y los efectos del cambio climático".

DESESCALADA Y RECONSTRUCCIÓN

Calvo recordó la oferta presentada desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España al Ministerio de Sanidad para aportar su experiencia y conocimiento en epidemiología, con el fin participar en los comités que se han constituido en la lucha contra el COVID-19. En este sentido, ha destacado la presencia de veterinarios al frente de los equipos técnicos para contener el coronavirus en otros países, como es el caso de Alemania, y su incorporación a los mismos órganos asesores en algunas comunidades autónomas para marcar la desescalada.

Además, ha incidido en la urgencia de que España tenga "una correcta estrategia de prevención ante las pandemias, hecho que no ha sucedido en esta ocasión, en la que no se han atendido las recomendaciones de los organismos internacionales y ha seguido primando un concepto meramente asistencial". Por último, tanto desde la Organización Colegial Veterinaria como desde la Vicesecretaria de Política Social del PP han acordado establecer una vía de trabajo dirigida a implementar los principios del enfoque 'One Health' como base de salud global, que también debe aparecer -por su relevancia- en la agenda de la reconstrucción.

PRESENTADA EN EL SENADO LA PROPOSICIÓN PARA MODIFICAR LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

La proposición de ley relativa a la modificación de la Ley 2/2007 de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales (LPS) fue presentada en el Senado el pasado mes de febrero tras la reunión que los presidentes de los Consejos Generales de Veterinarios, Luis Alberto Calvo; Dentistas, Óscar Castro; Médicos, Serafín Romero, y Farmacéuticos, Jesús Aguilar, mantuvieron con representantes del Grupo Popular, encabezados por su portavoz de Sanidad en la Cámara Alta, Antonio Alarcó.

Esta ley prevé que los Colegios Profesionales puedan sancionar deontológicamente a aquellas empresas que lleven a cabo actividades para las que se requiere colegiación obligatoria y, al mismo tiempo, contempla medidas para asegurar que el control empresarial queda en manos de profesionales colegiados. Otros de los puntos relevantes que contiene son la inscripción constitutiva de dichas sociedades en el Registro Mercantil, la flexibilidad organizativa, el carácter de norma de garantías y el sometimiento al control deontológico de los Colegios Profesionales.

La modificación del texto se debe a que existen resquicios legales que permiten que sociedades profesionales se inscriban en el registro como sociedades de intermediación, por lo que quedan al margen de las exigencias de la ley 2/2007 de Sociedades Profesionales.



En opinión de Luis Alberto Calvo, "los cambios que se aprueben deben ir encaminados a solucionar uno de los principales inconvenientes de la Ley de Sociedades Profesionales: que una sociedad profesional que se inscriba en el Registro Mercantil como sociedad de intermediación pueda eludir la supervisión del colegio correspondiente y el control deontológico, lo que fomenta el intrusismo. Nuestras corporaciones y nuestras profesiones tienen el deber de asegurar al usuario de los servicios profesionales sanitarios la titulación y colegiación de los profesionales que prestan sus servicios, tanto de forma individual como colectiva".

LOS VETERINARIOS, FIGURA CLAVE EN LA CONSERVACIÓN DE LOS MÁS DE 1.800 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ESPAÑA

España cuenta con 1.800 espacios naturales protegidos, tanto terrestres como marinos, un patrimonio natural de alto valor ecológico, paisajístico y económico con una extensión superior a los 12,5 millones de hectáreas en cuya gestión, conservación y mejora los veterinarios españoles desempeñan un papel fundamental. Los más de 30.000 veterinarios españoles velan, además de por la sanidad animal y la salud pública, por el cuidado del medio ambiente, ya que trabajan bajo el enfoque Una Sola Salud debido a la evidente interconexión entre personas, animales y entorno. De ellos, más de 2.000 titulados se dedican de forma directa y continuada a aspectos relacionados con el medio ambiente.

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la OCV ha resaltado la imprescindible labor que realiza el colectivo veterinario en la gestión del medio en todas sus

vertientes, desde la gestión de ecosistemas valiosos y espacios naturales hasta el cuidado de los parques de las ciudades o el control de las aguas. Como garantes de la salud y el bienestar de los animales y las personas, los veterinarios tienen la responsabilidad de proteger nuestro medioambiente. Así, ayudan a paliar los efectos del cambio climático, gestionan los recursos naturales, evitan la aparición de enfermedades emergentes y garantizan la eliminación correcta de los medicamentos.

En los núcleos urbanos, llevan a cabo un control sobre las especies autóctonas y migratorias que conviven en las calles, con el consiguiente riesgo de contagio de enfermedades, mientras que dentro de la fauna silvestre y el medio acuático son los únicos profesionales capacitados para llevar a cabo programas zootécnicos y sanitarios en alojamientos de animales, además de la dimensión clínica.

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA EXIGE REFORZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS SANEAMIENTOS GANADEROS

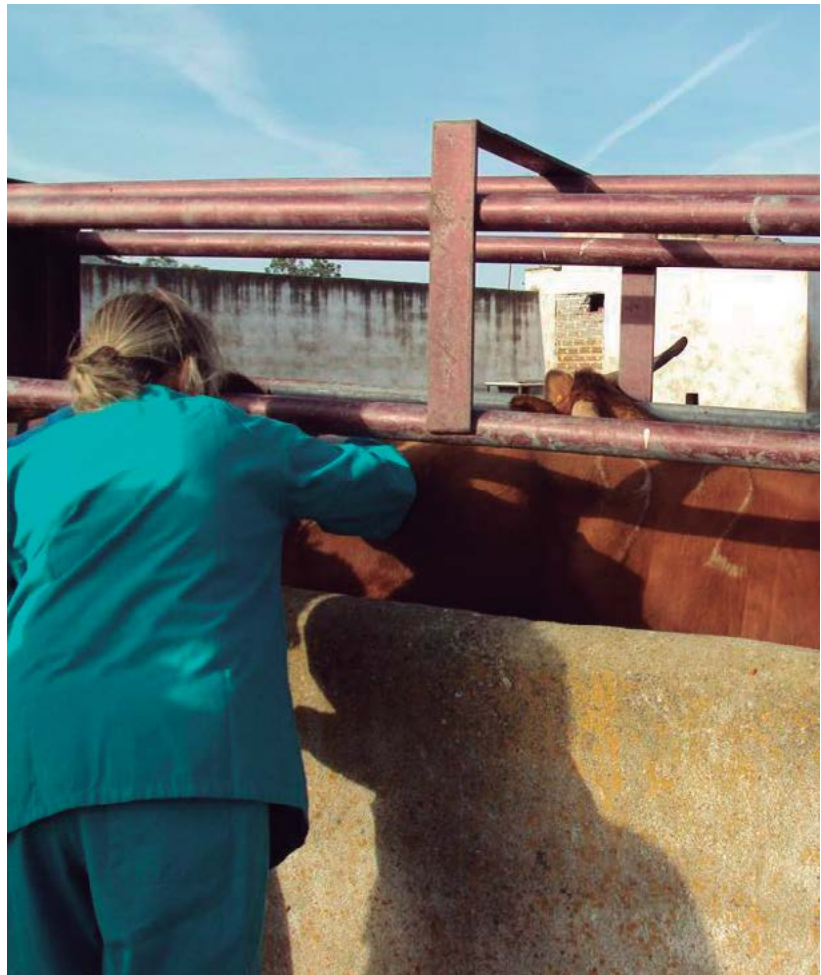
Jesús Deiros Rodríguez, veterinario de 43 años, casado y padre de dos hijas, falleció tras ser golpeado en la cabeza por una vaca el pasado día 28 de mayo en una explotación de As Nogais, en Lugo, mientras ejecutaba tareas de saneamiento ganadero. Es un suceso terrible que ha dejado consternada a toda la familia veterinaria española, y que debe servir para incrementar la seguridad laboral.

La Organización Colegial Veterinaria, de luto, expresa su más hondo pesar por la muerte de Jesús a su viuda, hijas, familia y amigos, al tiempo que considera prioritario unificar criterios de forma urgente sobre la manera de realizar los saneamientos pecuarios en cada comunidad autónoma.

En concreto, pide que se refuercen las medidas de seguridad durante el manejo de los animales para conseguir su correcta inmovilización y limitar la actuación de un único veterinario, ya que la falta de personal afecta de forma muy negativa a la realización eficiente de las operaciones.

Según el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, la veterinaria es una profesión de riesgos, sobre todo "cuando intervienen grandes animales, con una fuerza considerable y alterados en una situación que les resulta extraña, a menudo en explotaciones pequeñas en pleno campo donde no hay medios adecuados para su inmovilización, lo que incrementa el peligro".

Este aspecto cobra especial importancia, porque en el manejo los de bóvidos para tomar las



muestras es necesaria la existencia de una manga de seguridad que facilite el trabajo del profesional sanitario, elemento que no siempre existe en las granjas. Una circunstancia que obliga a abordar al animal por el método tradicional de una única sujeción al pesebre, lo que aumenta posibilidad de golpes y accidentes y más si interviene un solo veterinario.

VIGILAR LOS CONTRATOS

Las administraciones autonómicas no pueden ahora mirar para otro lado en los concursos para la realización de saneamientos ganaderos, en lo que suele obtener el contrato la oferta más ventajosa

en términos económicos, ya sea de una empresa privada o pública, "a costa de reducir las medidas de seguridad en sus plantillas en jornadas maratónicas, mal remuneradas y con la presencia de un solo veterinario para ahorrar costes de personal", apunta Luis Alberto Calvo.

Por ello, la Organización Colegial Veterinaria exige que se unifiquen criterios respecto a la ejecución y las condiciones de seguridad de los saneamientos con independencia de la comunidad o región donde tengan lugar, para evitar siniestros con un desenlace trágico como el ocurrido en Lugo.

LA INFRAUTILIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS VETERINARIOS PARALIZA MILLONES DE DIAGNÓSTICOS DE CORONAVIRUS ENTRE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA



El grupo asesor sobre COVID-19 de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha advertido que la enorme infrautilización de los laboratorios veterinarios provoca que dejen de realizarse millones de diagnósticos de coronavirus entre la población española, que son fundamentales para el éxito de la lucha contra el COVID-19 y la progresiva vuelta a la normalidad.

Así lo ha señalado el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, tras la tercera reunión que mantuvo este grupo de expertos de reconocido prestigio conformado bajo el enfoque *One Health*-Una Sola Salud por epidemiólogos, virólogos, médicos y especialistas en gestión de ecosistemas, con el fin de asesorar sobre la evolución de la pandemia y la relación con el virus de personas y animales.

Calvo ha lamentado que “se mantenga parada una infraestructura de laboratorios de sanidad animal envidiable, con unos profesionales que se desenvuelven con pericia en pruebas y diagnósticos en casos de epidemias y enfermedades masivas, porque hay que recordar que estos centros trabajan con muestras biológicas de seres vivos enfermos, y no importa si son de seres humanos o de animales”.

España cuenta con muchos laboratorios de sanidad animal capacitados para realizar este tipo de pruebas, entre ellos con más de 50 en la Red de Laboratorios Oficiales en los que equipos de trabajo multidisciplinares podrían realizar test a toda la ciudadanía en un periodo determinado de tiempo, ya que algunos tienen capacidad para más de 10 millones de muestras al año.

ESTRATEGIA MÁS EFICAZ

El presidente de la OCV ha recordado que “el COVID-19 es una zoonosis y en ese campo es experta la ciencia veterinaria, además de que contamos con grandes expertos en gestión de pandemias y por eso hacemos llegar nuestros consejos al Gobierno y a la sociedad, con el único ánimo de contribuir a la lucha contra la enfermedad, en este caso para aprovechar el potencial de todos los laboratorios en una estrategia más eficaz de lucha contra la pandemia”.

Ha subrayado que el enfoque *One Health*-Una sola salud es imprescindible para abordar una situación tan grave como la actual, “ya que más que nunca necesitamos revisar, diagnosticar y afrontar la enfermedad en su conjunto, porque de lo contrario no saldremos de esta espiral o sólo lo haremos cuando todos estemos infectados o aparezca una vacuna salvadora”.

LA OCV RESALTA EL PAPEL "PLURIFACÉTICO E IMPRESCINDIBLE" DE LOS VETERINARIOS EN SU DÍA MUNDIAL

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Veterinaria que se celebró el pasado 25 de abril, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) reivindica el papel "plurifacético e imprescindible" de estos profesionales para la sociedad en ámbitos relacionados con la salud pública, la sanidad y el bienestar animal, la buena gestión de los ecosistemas o la investigación, entre otros muchos.

La OCV, subraya su papel como garantes de la sanidad y el bienestar animal el más conocido por el conjunto de la ciudadanía, pero se llevan a cabo un gran abanico de labores en nuestro servicio que pasan algo desapercibidos a pesar de su importancia para la salud pública.

Por esta razón, la Organización Colegial Veterinaria, ha elaborado un vídeo en el que participan muchos profesionales veterinarios de diferentes áreas, desde clínicas de pequeños animales a profesionales de inspección alimentaria en fronteras, pasando por investigadores, docentes, veterinarios de producción animal o expertos en seguridad alimentaria, entre otras. El vídeo se puede ver en el siguiente link: <https://youtu.be/q9Kae9WslB0>

El Día Mundial de la Veterinaria, creado por la Asociación Mundial Veterinaria (WVA) en el año 2000, se celebra el último sábado del mes de abril y este año lo hace bajo el lema 'Protección del medio ambiente para la mejora de la salud animal y humana'.

En este sentido, la OCV reitera que los veterinarios llevan a cabo muchas labores para el cuidado del medio ambiente, como garantizar la salud de la fauna silvestre y de controlar la potencial transmisión



de enfermedades zoonóticas, la gestión de hábitats, el correcto aprovechamiento de recursos naturales en ganadería o la reintroducción y repoblación de especies.

ENFERMEDADES EMERGENTES

La Organización Colegial Veterinaria ha explicado que la organización tiene claro el trabajo bajo el enfoque One Health-Una Sola Salud y One Welfare-Un Solo Bienestar, lo que permite analizar y conocer los ecosistemas, la interacción entre especies y la relación entre animales y hombres, que comparten más de 7 de cada 10 enfermedades emergentes, como el COVID-19.

Además, ya hay distintos países tienen políticas activas en el marco One Health y la propia Organización

Mundial de la Salud, junto a OIE, la FAO y UNICEF, ya propusieron en 2008 un Marco Estratégico para Reducir los Riesgos de Enfermedades Infecciosas en el Interfaz Animal-Humano-Ecosistemas bajo este enfoque.

En España es necesario poner en marcha políticas de salud públicas basadas en el enfoque One Health", y eso supone proteger la salud pública a través de programas, leyes, investigaciones y políticas que reconozcan la interconexión entre personas, animales y medio ambiente.

En ese aspecto, los veterinarios, por sus amplios conocimientos en zoonosis, microbiología o inmunología" son imprescindibles en este enfoque.

¿Especializarme en seguridad integral de alimentos?

why not?

Ahora es mañana

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

Máster Oficial **ECTS 60** **Duración** Octubre-Julio **Campus** Valencia **Modalidad** semipresencial

Especialízate en un campo de gran proyección, con un enfoque global y conviértete en especialista en prevención, detección, evaluación, comunicación y toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria.



CEU

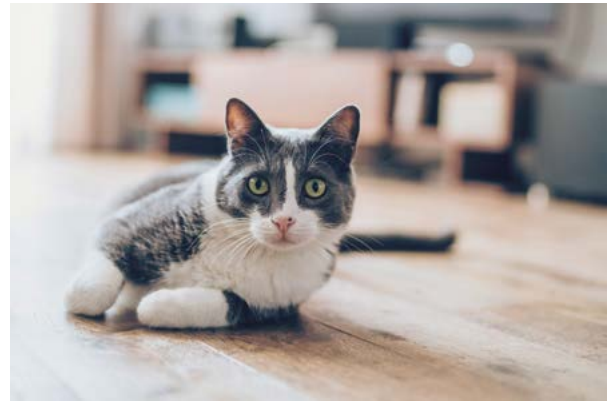
*Universidad
Cardenal Herrera*

LA OCV RECOMIENDA EXTREMAR LAS MEDIDAS DE HIGIENE CON ANIMALES DOMÉSTICOS Y LIMITAR LAS SALIDAS DE GATOS AL EXTERIOR

La Organización Colegial Veterinaria-OCV reitera la necesidad de extremar las medidas de higiene con los animales domésticos y no fomentar juegos que impliquen contacto físico con ellos, evitar lamidos, lavarse las manos después de tocarlos y, en el caso concreto de los gatos, limitar sus salidas a la calle y que no sean de forma incontrolada, recomendaciones prácticas de clara utilidad preventiva ante el coronavirus.

De hecho, el traslado de gatos a los centros veterinarios u otros lugares deberá efectuarse utilizando siempre un transportín, que es preciso lavar con posterioridad. Además, se insiste en los consejos proporcionados desde el primer momento: si un dueño tiene síntomas o está afectado, debe dejar a la mascota al cuidado de otras personas.

Si no es posible, que use mascarilla, se lave bien las manos antes y después del contacto y mantenga una buena higiene. En caso de tener sospechas de un animal que pudiera estar infectado, hay que actuar con tranquilidad, ya que es muy poco probable que tenga el coronavirus, pero no obstante se ruega al propietario que se lo comunique a su veterinario a la mayor brevedad posible. La OCV basa estas recomendaciones en evidencias científicas, aunque la evolución del virus resulta muy rápida. El hecho de que los gatos puedan contagiarse de



sus dueños o personas con las que mantienen un contacto estrecho, y que a su vez lo puedan transmitir a otros gatos, es cierto, pero la posibilidad es muy baja. De hecho, apenas se han certificado 9 casos de animales en todo el mundo: 2 perros, 6 gatos y 1 tigre.

Por encima de todo, existe una cuestión importantísima que se debe recalcar: a día de hoy no hay ninguna evidencia científica de que los animales domésticos o de granja transmitan el COVID-19 a las personas. Sí se han registrado contadísimos casos de personas que la transmiten a algunos animales, y también casos muy excepcionales de contagio entre gatos y entre visones.

LOS CONSEJOS GENERALES DE LAS PROFESIONES SANITARIAS EXIGEN A LAS AUTORIDADES MATERIAL DE PROTECCIÓN Y LA REALIZACIÓN DE TEST

Los Consejos Generales de Colegios Oficiales de Dentistas, de Enfermería, de Farmacéuticos, de Fisioterapeutas, de Médicos, de Podólogos y de Veterinarios de España, que agrupan a más de 800.000 profesionales, reunidos el pasado abril manifestaron:

- Su profundo pesar por todos los fallecidos víctimas de la pandemia por COVID-19 y por los más de 50 compañeros que perdieron su vida en el ejercicio de su profesión.
- Exigimos que las autoridades sanitarias doten del material de protección obligado a todos los profesionales, y que éste reúna todas las condiciones debidas de homologación.
- Nos reiteramos en la exigencia de realización de test a todos los profesionales sanitarios, así como el máximo de test a la población.
- Exigimos ser parte de las medidas que se están tomando y se deben tomar en el proceso de recuperación a la actividad normal.

LA VERSIÓN EN ESPAÑOL DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE BIENESTAR ANIMAL EN CABALLOS FUE PRESENTADA EN VALLADOLID

La Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE) presentó en marzo, durante el IX Congreso que se celebró en Valladolid, la traducción al castellano de la "Guía de Buenas Prácticas de Bienestar Animal para el mantenimiento, cuidado, entrenamiento y uso de caballos" que realizó el año pasado la Plataforma Europea de Bienestar Animal de la Comisión Europea, edición que ve la luz tras el trabajo efectuado por los miembros de AVEE.

Este documento fue entregado in situ a los cerca de doscientos congresistas que asistieron al encuentro en la capital castellano y leonesa, y quedó a disposición de todo el sector equino a través de la página web de la asociación. También llegó a los países iberoamericanos a través de la FIAVE (Federación Iberoamericana de Veterinarios de Équidos), de la que AVEE ostenta en la actualidad la presidencia. Además, durante el cónclave veterinario, la ESCCAP (European Scientific Counsel



Companion Animal Parasities) presentó la "Guía para el tratamiento y control de las infecciones por parásitos gastrointestinales de los équidos".

Estas dos presentaciones, unidas al interesante programa científico del Congreso, que trató sobre problemas en el último tercio de gestación

y primeros meses de vida, lo convirtió en un punto de encuentro imprescindible para los veterinarios especialistas en caballos de toda España.

Por otra parte AVEE también ha editado una guía con información práctica sobre la reproducción de la yegua.

LA LABOR PREVENTIVA DE LOS VETERINARIOS, FUNDAMENTAL PARA EVITAR LA APARICIÓN Y PROPAGACIÓN DE ZOONOSIS EN HUMANOS

Víctor Briones, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense, protagonizó el seminario web sobre aspectos veterinarios de la epidemia de SARS-COV-2, programado por la Organización Colegial Veterinaria para mejorar la formación al respecto de los profesionales, en el que analizó el posible origen de la pandemia, el conocido mercado de Wuhan, y los diversos factores

que podrían haber afectado a la propagación de la enfermedad.

En su intervención, seguida en directo por numerosos colegiados de toda España, destacó especialmente la carencia de controles veterinarios sobre la más que posible presencia de animales silvestres, sobre la salud y el bienestar de los animales allí alojados y sacrificados, o sobre la

seguridad de los alimentos de origen animal que se comercializaban por esas fechas en China.

La OCV tiene previsto continuar con iniciativas de formación relacionadas con el COVID-19 similares a esta, ante el interés manifestado por los colegiados sobre la conveniencia de conocer el virus desde el punto de vista de la relación con los animales.

EL ATURDIMIENTO EN PORCINO Y SUS EFECTOS SOBRE EL PRODUCTO FINAL, CONTENIDO DE UN SEMINARIO ONLINE DE LA OCV

La Organización Colegial Veterinaria Española (OCV), dentro de su decidida apuesta por la formación continua para capacitación básica gratuita y permanente de los profesionales, programó un seminario web que bajo el título "Aturdimiento en porcino, efectos sobre el producto final" que tuvo lugar el pasado 2 de abril impartido por Antonio Velarde, doctor en Veterinaria y especialista en bienestar animal.

El aturdimiento, mejora evidente en materia de bienestar animal para evitar el dolor entre el sangrado y la muerte, puede conllevar consecuencias negativas sobre la calidad de la carne si la ejecución no es correcta. Por ello, esta iniciativa online, va encaminada a mejorar la formación del veterinario destinado en mataderos.

El ponente, Antonio Velarde, es doctor en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona, máster en Bienestar Animal y en Ciencia y Bienestar del Animal de Laboratorio y autor de casi 80 artículos científicos en revistas internacionales, así como coautor de tres libros. "Bienestar del animal en granja", "Bienestar animal en matadero" y "Bienestar animal. Una visión global en Iberoamérica".



VETERINARIOS EXPERTOS EN SALUD PÚBLICA EXPONEN RECOMENDACIONES HIGIÉNICO SANITARIAS PARA EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA

Más de 600 veterinarios de toda España participaron en el seminario web bajo el título "Hostelería, recetas para un local seguro", programado por la Organización Colegial Veterinaria-OCV, que ha versado sobre recomendaciones para ejercer esta actividad en las fases de desescalada a partir de la observación de medidas higiénico-sanitarias que eviten el contagio en bares, restaurantes y similares, además de las que ya eran habituales.

Ante la importancia del sector de la hostelería en la economía española, idea en la que ha ahondado una de las ponentes, Marta Legido, resulta preciso retomar la actividad con prescripciones como respetar la distancia de seguridad de 2 metros, impedir el cara a cara entre comensales, incrementar la separación de mesas, mantener un aforo de 4 personas por cada 10 metros

cuadrados, enunciar el menú a distancia y evitar el cobro en efectivo.

"Dentro de lo poco que sabemos del coronavirus ya vamos adquiriendo ciertos conocimientos, por lo que en esta vuelta progresiva a la normalidad hay que apelar a la prudencia, al uso de mascarillas y a observar la distancia de seguridad para retomar las actividades de forma segura", aseveró Marta Legido.

Los veterinarios ponentes anunciados, expertos en los ámbitos de salud pública y seguridad alimentaria, han sido: Elvira Finas, destinada en el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya; Ángel Guerrero, veterinario oficial de Salud de la Generalitat, y Marta Legido, ex presidenta del Col·legi de Veterinaris de Barcelona que ha alternado clínica animal y salud pública.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados:

- CASTILLA LA MANCHA - Sanitarios Locales OEP 2017 (final): 22 de 58 aprobados.
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2018 (1er ejercicio): 88 de 172 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA OEP 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO 2017-18 (FINAL): 18 DE 40 APROBADOS.
- LA RIOJA OEP 2018-19 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- ARAGÓN OEP 2018-19 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- NAVARRA 2016-17 (FINAL): 4 DE 6 APROBADOS.
- VALENCIA SALUD PÚBLICA 2016-17 (FINAL): 44 DE 123 APROBADOS.
- COMUNIDAD DE MADRID 2015-16 (FINAL) 18 DE 43 APROBADOS.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 45 plazas en curso OEP 2018 + 56 plazas OEP 2019.
- ARAGÓN – libres: 26 plazas OEP 2017 + 9 plazas OEP 2018 + 13 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ARAGÓN – consolidación: 18 plazas OEP 2018 + 18 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA – consolidación: 10 plazas Agricultura + 34 plazas Salud Pública OEP 2017.
- COMUNIDAD DE VALENCIA – libres: 9 plazas Agricultura + 28 plazas Salud Pública OEP 2017. Incluye lista interinos.
- MURCIA: 8 plazas OEP 2017 + 3 plazas OEP 2018 + 13 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO: 7 plazas OEP 2019.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 27 plazas OEP 2019.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- GALICIA: 25 plazas OEP 2017 + 38 plazas OEP 2018 + 10 plazas OEP 2019 + hasta 50 plazas OEP 2020-21. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA AGRICULTURA: 28 plazas libres + 10 consolidación OEP 2017 + 19 plazas libres OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA SAS: 10 plazas OEP 2018 + 9 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD DE MADRID: 23 plazas OEP 2017 + 23 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA: 40 plazas Sanitarios Locales + 7 plazas Cuerpo Superior OEP 2018-19. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + 128 plazas OEP 2018.
- LA RIOJA: 6 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CANTABRIA: 4 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- NAVARRA: 6 plazas Salud Pública OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- CANARIAS: 4 plazas Veterinaria Asistencial + próxima OEP 2020-21.
- CANARIAS AGRICULTURA: próxima OEP 2020-21.
- ISLAS BALEARES: 9 plazas en curso OEP 2018 + próxima OEP 2020-21.
- CATALUÑA: hasta 150 plazas OEP 2020-21. Incluye lista de interinos.
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA: 4 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO: 5 plazas OEP 2019.
- PAIS VASCO: próxima convocatoria 20 plazas veterinarios + 75 plazas Salud Pública OEP 2020-21.

Grupos abiertos a incorporación:

- ALICANTE (Colegio Oficial Veterinarios).
- BARCELONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- BILBAO (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ISLAS BALEARES (Colegio Oficial Veterinarios).
- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Col Of Veterinarios).
- LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Abalar).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTA CRUZ DE TENERIFE (Colegio Oficial Veterinarios).
- SEVILLA (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es

ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

CONSEJO CASTILLA Y LEÓN

PETICIÓN A LAS ADMINISTRACIONES PARA PERMITIR EL ESQUILEO DE OVEJAS POR MOTIVOS DE SANIDAD ANIMAL Y SALUD PÚBLICA

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León ha pedido al Gobierno central y a la Junta de Castilla y León que faciliten, con el debido control y regulación, el ejercicio de su actividad a los esquiladores de ovejas que residen en nuestro país, así como el acceso de los esquiladores procedentes cada año de fuera de España, para efectuar esta tarea necesaria por razones de sanidad animal y salud pública.

"El esquileo es una práctica imprescindible desde el punto de vista del bienestar animal, la sanidad animal y la salud pública y por lo tanto se convierte en una labor absolutamente esencial", recuerda su presidente, Luciano Díez.

Observar medidas anticontagio "Aunque la actividad no viene específicamente recogida como esencial en el R.D. 463/2020, ni en las relacionadas en el RDL 10/2020, supone una más de las actividades normales de manejo necesarias en el ámbito de la producción primaria del ganado ovino. Por lo tanto, estaría incluida en el mantenimiento esencial de la producción primaria y no se le deben poner más trabas que las de guardar las debidas precauciones anti-contagio, como ya relacionamos anteriormente", señala Luciano Díez.

El presidente explica al respecto que "por si hay dudas de interpretación, pedimos a nuestros responsables autonómicos, que ya habrán



considerado la necesidad de esta práctica esencial para la producción ganadera y sanidad animal, que comuniquen las aclaraciones necesarias para que se pueda realizar el esquileo, con las debidas precauciones y soliciten al Gobierno que, con el debido control y regulación, facilite al acceso de los esquiladores a España".

PAUTAS HIGIÉNICO-SANITARIAS PARA GUIAR AL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y PREVENIR CONTAGIOS

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León ha elaborado una batería de recomendaciones, basadas en las medidas de las autoridades sanitarias, para guiar al sector de la hostelería y restauración en las fases de desescalada.

El objetivo es observar una serie de medidas higiénico-sanitarias, además de las que ya eran habituales, que sirvan para evitar el contagio en las terrazas de bares y restaurantes, ya que el servicio de interior en la fase 1 no se puede realizar en municipios de más de 10.000 habitantes y donde se pueda no superará el 40% del aforo. Al ser los profesionales veterinarios el colectivo que se encarga de la Salud Pública y la Seguridad

Alimentaria, estas recomendaciones refuerzan los protocolos habituales y establecen una vigilancia especial en todo lo relativo a limpieza, desinfección, relación con clientes y proveedores, espacios de seguridad y conservación tanto del local como de las instalaciones...Todo ello con la vista puesta en prevenir contagios de COVID-19.

En los documentos elaborados por el Consejo autonómico se establece un plan de limpieza y desinfección, medidas de higiene y prevención del servicio en terrazas. Los veterinarios también detallan cómo debe ser el servicio que se presta. Y se instauran una serie de recomendaciones para el personal hostelero.



CONSEJO CASTILLA Y LEÓN

EL COLECTIVO RESALTA LA IMPORTANCIA DE DESPARASITAR Y VACUNAR A LAS MASCOTAS, Y PIDE PLANES ANTE EL NÚMERO CRECIENTE DE ANIMALES QUE SIGUEN EN LAS EXPLOTACIONES POR LA CAÍDA DE VENTAS

Representantes de los nueve Colegios Veterinarios de Castilla y León, encabezados por el presidente de su Consejo autonómico, Luciano Díez, han mantenido una reunión telemática con el consejero de Agricultura y Ganadería, Jesús Julio Carnero, en la que también ha estado presente el presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, Elías Rodríguez Ferri.

CAPACIDAD Y PREPARACIÓN PARA HACER PRUEBAS PCR

Los veterinarios de Castilla y León también le han hecho llegar al consejero la gran capacidad y preparación que tiene el sector para la realización de pruebas PCR. A este respecto, y tal y como ha confirmado el consejero, sí está funcionando el Laboratorio Agropecuario de Castilla y León, al que la Consejería de Sanidad encomendó la realización de pruebas PCR en su lucha contra el COVID-19.

CAMPAÑAS OFICIALES PARA QUE LOS CIUDADANOS VACUNEN A SUS MASCOTAS

Sobre el trabajo de las clínicas de animales de compañía, los veterinarios han abordado la necesidad de que se realicen campañas oficiales dirigidas a la ciudadanía incidiendo en la idoneidad y obligatoriedad de la vacunación y desparasitación de las mascotas.

En este sentido, los representantes del sector han solicitado la colaboración de la Junta para que exista una intermediación con los almacenes mayoristas



de equipos de protección que permita hacer llegar los EPIs al canal veterinario. También han solicitado la realización de test a los profesionales del sector.

SABER CÓMO SE HARÁ LA 'DESESCALADA'

El colectivo veterinario ha solicitado además información sobre el plan de 'desescalada' previsto en los servicios oficiales de Veterinaria. En este sentido, el consejero de Agricultura y Ganadería ha confirmado que se garantizará la seguridad de los trabajadores.

Otro de los asuntos abordados en el encuentro y que preocupa

al sector veterinario es la posible desaparición de numerosas ganaderías, al no disponer de mercado a día de hoy para sus productos. De ahí que se haya solicitado a la Consejería de Agricultura si existe un plan previsto para hacer frente a esta situación, ante la acumulación de animales que no salen de las explotaciones por falta de venta

Por último, también se ha expuesto la preocupación por el censo creciente de fauna silvestre, y la necesidad de buscar alternativas a las consecuencias sanitarias y los daños que la superpoblación puede ocasionar.

CONSEJO ANDALUZ

LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA, ANTONIO MARÍN Y GUILLERMO SUÁREZ RECIBEN LOS IX PREMIOS ALBÉITAR



El Salón del Almirante de los Reales Alcázares de Sevilla ha acogido en la tarde del pasado 7 de febrero el acto de entrega de los IX Premios Albéitar que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios concede a la excelencia en el ámbito veterinario.

En esta novena edición, los galardones han recaído en la Categoría Institucional en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, cuyo premio ha recogido en su representación el presidente de la Real Academia, Arturo Ramón Anadón Navarro, por su labor excepcional como uno de los máximos exponentes de las ciencias veterinarias españolas.

El eminente catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, actualmente jubilado, Guillermo Suárez, ha sido distinguido en la Categoría Científica de los Premios Albéitar, por su brillante trabajo científico en la publicación de numerosos artículos en revistas internacionales y haber sido

director de Tesis Doctorales y proyectos de investigación. El reconocimiento de Categoría Divulgativa ha recaído en esta edición en Antonio Marín, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental desde 2005 y doctor en Ciencias de la Salud por la Universidad de Jaén.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla asumió un papel importante en la planificación de los mismos participando de una manera muy activa en la organización del evento junto al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

El Colegio de Veterinarios de Sevilla asumió un papel importante en la planificación de los mismos participando de una manera muy activa en la organización junto al Consejo Andaluz.

ESTATUILLA Y DIPLOMA

El acto de entrega de los IX Premios Albéitar ha estado presidido por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV), Fidel

REPARTO 30.000 MASCARILLAS QUIRÚRGICAS ENTRE VETERINARIOS Y TRABAJADORES

El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios distribuyó a través de los Colegios provinciales, mascarillas higiénicas quirúrgicas de protección a los veterinarios de las ocho provincias de la comunidad autónoma, así como a los trabajadores que forman parte de la organización veterinaria.

Este material, un total de 30.000 unidades, va a llegar a cada provincia con la intención de proteger y prestar apoyo a la labor veterinaria y de gestión colegial que se lleva desempeñando durante el estado de alarma en Andalucía.



Astudillo, quien ha hecho entrega de una estatuilla y diploma a los premiados; el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez Antúnez; y el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla y vicepresidente del CACV, Ignacio Oroquieta.

CONSEJO VALENCIANO PIDEN A LA GENERALITAT QUE LA OBLIGATORIEDAD DE IDENTIFICAR A LOS PERROS SE EXTIENDA A LOS HURONES Y GATOS

El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) ha solicitado a la Generalitat que aproveche la tramitación de la Ley Sobre Protección, Bienestar y Tenencia de Animales de Compañía para extender la obligatoriedad en la identificación con microchip de los perros -ya vigente- a los otros dos animales domésticos que se sabe que actúan como reservorios de la leishmaniosis, los hurones y los gatos.

La petición se produce después de que un veterinario valenciano, Jacobo Giner, confirmara el primer caso *Leishmania infantum* en un hurón doméstico infectado en una zona endémica como España, donde frecuentemente se detecta esta enfermedad, pero en perros y con menor intensidad, en gatos. El caso clínico ha sido publicado en la revista *Veterinary Parasitology* y es de gran relevancia clínica, de un lado porque este animal está ganando a marchas forzadas presencia en las casas de los valencianos y bien podría ser ya la tercera mascota preferida y del otro, porque el hallazgo de esta zoonosis reafirma la necesidad de mejorar el control epidemiológico en esta especie.

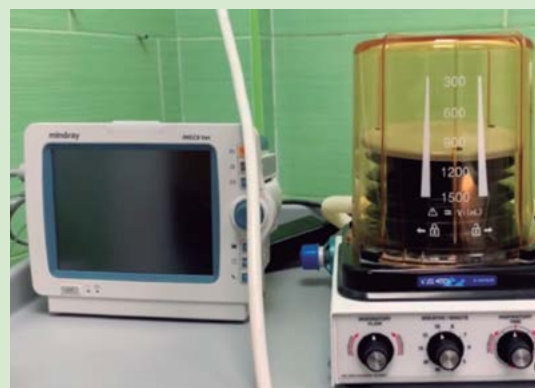
Para realizar las comunicaciones a la Red de Vigilancia Epizootiológica es imprescindible que los animales estén identificados y dados de alta en el Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA). La leishmaniosis es una de las diez enfermedades zoonóticas incluidas en esta red (las más importantes) y, como se ha dicho, es la zoonosis más veces comunicada en perros.

Los datos del último Informe Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores de 2018 de la Consejería de Sanidad valenciana confirman que los casos de leishmaniosis en personas han pasado de 87 en 2013 a 174 cinco años después, y que la tasa de incidencia de esta enfermedad es en la Comunidad Valenciana siete veces superior a la media nacional (3,52 casos por cada 100.000 habitantes por menos de 0,5).

La información de la Red de Vigilancia Epizootiológica, que comenzó a funcionar también en 2018, confirma que esta enfermedad parasitaria es también, con mucho, la zoonosis más diagnosticada y más veces comunicada por los veterinarios a este registro.



EDITADO UN VÍDEO TUTORIAL PARA EXPLICAR EL USO DE VENTILADORES VETERINARIOS EN PACIENTES HUMANOS



El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, que engloba a los colegios de Alicante, Castellón y Valencia, y la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV) han editado un tutorial sobre el uso de los equipos de ventiladores veterinarios para facilitar su empleo por los anestelistas de medicina humana.

El vídeo repasa los elementos de estos respiradores -que ahora se están requiriendo a los centros veterinarios para su recurso en pacientes afectados por covid-19- y su funcionamiento, de una forma clara y directa. .

En poco menos de cuatro minutos y medio, la veterinaria gaditana Ana del Ojo, anestesióloga del Hospital Veterinario Costa de la Luz, da las claves para poder adaptarse a tales particularidades y así poder hacer uso de estos equipos.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

CÁDIZ

EL COLEGIO ELABORA UN ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LA CRISIS SANITARIA ENTRE SUS VETERINARIOS

El Colegio de Veterinarios de Cádiz ha realizado un estudio sociológico en forma de encuesta dirigido a sus colegiados, que ha abarcado desde diversos aspectos todo lo relacionado con la crisis sanitaria, el estado de alarma, el confinamiento y la situación personal y profesional que han vivido los colegiados durante este tiempo. El objetivo de esta encuesta ha sido conocer la situación de los asociados durante la pandemia, su percepción de lo vivido y del trabajo realizado por el Colegio durante este tiempo.

Un total de 184 colegiados han participado en la encuesta, un 54,9 por ciento veterinarios y un 45,1 por ciento, veterinarias.

A continuación, se exponen los datos relativos a la percepción de los colegiados sobre la situación general. Al ser preguntados por sus principales preocupaciones tras el decreto de estado de alarma: la salud es de



forma clara la primera -87%-, seguida de la economía -66,8%-, el empleo -54,3%-, la política -32,6%-, las desigualdades sociales -27,7%-, la educación -13,6%-, el medio ambiente, la delincuencia y la vivienda. Estas tres últimas con un porcentaje muy pequeño.

PROSIGUEN EN FORMATO VIRTUAL LAS VISITAS DE MASCOTAS A RESIDENCIAS DE MAYORES Y AL HOSPITAL

El programa de visitas de animales a residencias para personas mayores del Colegio de Veterinarios de Cádiz, con el objetivo de proporcionar a los usuarios de estos centros compañía que les ayude a mejorar su estado de ánimo y estimular sus emociones positivas mediante el contacto con las mascotas de los veterinarios, ha seguido realizándose pese a la situación motivada por la crisis sanitaria del Covid-19, sólo que cambiará de formato.

Así, las visitas se llevarán a cabo a distancia en formato digital a través de una serie de videos realizados por los colegiados gaditanos que se pueden ver desde el canal de Youtube de la institución, que se encarga de remitirlos a estos centros de mayores para su visionado por parte de los residentes.

El mantenimiento de este programa, con su lógica adaptación a la situación vivida, viene a sumarse a la lista de contribuciones sociales efectuadas por los veterinarios gaditanos desde que se decretó el estado de alarma, que ha incluido acciones como la donación de material sanitario por parte de los colegiados, y ahora se suma esta labor social a la que también contribuyen sus mascotas.

La residencia del Novo Sancti Petri en Chiclana; la de Sanlúcar de Barrameda; el Centro de la Tercera Edad de Chipiona; Alzheimer Puerto Real; Hospital Universitario de Puerto Real; así como San Juan de Dios, Micaela Aramburu, Fragela y Centro de Día Santa Clara en la capital gaditana; y Alzheimer Vejer, son los centros de residencia de mayores a los que el Colegio de Veterinarios remite sus videos con las visitas virtuales de las mascotas de sus colegiados, así como al Hospital Puerta del Mar de Cádiz.

Los veterinarios de Cádiz destacan la mejora que suponen las visitas de las mascotas para el estado emocional de las personas que participan en la iniciativa, porque este contacto con los animales, incluso en formato digital a distancia, supone un estímulo para restar carga negativa a la situación que viven.

Todo ello añadido al importante papel que juega el veterinario con su trabajo ante la pandemia, al garantizar la seguridad y el control alimentario, al igual que la salud de los animales.

MADRID

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha abierto el plazo de preinscripción para la 17ª Edición del Máster en Seguridad Alimentaria, que empezará en octubre de 2020 y finalizará en junio de 2021

El objetivo de este máster es formar a los profesionales en el ámbito de la seguridad y calidad alimentaria. Como objetivos específicos de esta titulación están el de dar conocimientos para el manejo e implantación de sistema de autocontrol basados en el análisis de peligros y puntos de control críticos; dar a conocer las últimas tendencias en la conservación de alimentos y las últimas técnicas en microbiología alimentaria; preparar al alumno para una correcta gestión de los residuos o capacitar en la prevención de riesgos laborales en la empresa alimentaria, entre otros. El 90% de los alumnos que realizan este master se incorporan posteriormente al mercado laboral.

La formación está dividida en 18 módulos como la legislación alimentaria, el control de plagas, la seguridad alimentaria en origen, el medio ambiente en la empresa alimentaria o la tecnología en los alimentos.

850 HORAS LECTIVAS

El máster tiene una duración de un año académico. La carga docente está repartida en 850 horas lectivas, de las cuales 440 son clases presenciales y sesiones monográficas por las tardes, 360 horas a la realización de visitas y prácticas en empresa y finalmente 50 horas para el trabajo fin de máster.

Este título va dirigido para aquellas personas que tengan la licenciatura



o graduado en Veterinaria, Farmacia, Ciencia y tecnología de los Alimentos y Biología; para los Ingenieros Químicos o para aquellos titulados que puedan acreditar conocimientos y experiencia en el campo de la Seguridad Alimentaria.

El máster se realiza en colaboración con diferentes entidades como la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN); la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid; la

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y empresas líderes del sector alimentario. El coste es de 8.200 euros y de 6.700 para veterinarios colegiados. Los alumnos que se preinscriban antes del 30 de junio obtendrán un descuento del 10%.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

masterenseguridadalimentaria.com
E-mail: cursos@colvema.org

MADRID

RECOMENDACIONES DE LA FECAVA PARA CLÍNICOS VETERINARIOS Y PROPIETARIOS DE MASCOTAS, EN LA CRISIS DEL COVID 19

La Federación de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía (FECAVA) ha editado folletos informativos, en los que ofrecen, por un lado, recomendaciones para los clínicos veterinarios y, por otro, para los propietarios que acuden a los centros, durante la crisis del COVID-19

Consejos para los clínicos de pequeños animales durante el brote de COVID-19

This infographic provides 12 recommendations for veterinarians, arranged in two rows of six. Each recommendation is accompanied by a small icon. The top row includes: reducing hours for urgent cases, using PPE, frequent handwashing, maintaining 1.5m distance, teleconsultations, and digital protocols. The bottom row includes: frequent disinfection, providing disinfectants, group division, home care for non-essential staff, removing objects from waiting areas, canceling visits for non-essential patients, and contactless payments.

Consejos para los clínicos de pequeños animales durante el brote de COVID-19

- Reducir las horas de trabajo y admitir solo casos urgentes.
- Todo el personal debería usar equipos de protección (en línea con los consejos de las autoridades sanitarias nacionales).
- Todo el personal debería lavarse las manos con frecuencia y minuciosamente (después de todo contacto con un propietario) y evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Mantenerse al menos a 1,5 metros de distancia de las otras personas; evitar el contacto (dar la mano).
- Concertar citas por teléfono o por internet.
- Informar a los propietarios de los nuevos protocolos utilizando carteles y a través de canales digitales.
- Permitir solo:
 - una persona adulta sana acompañando a la mascota,
 - un cliente en la sala de espera,
 - un cliente en la consulta.
- Limpiar y desinfectar con frecuencia las manillas de las puertas, mostradores de recepción y cualquier área que la gente pueda tocar.
- Proporcionar desinfectantes para las manos a los clientes.
- Si es posible, dividir el equipo en dos grupos sin que haya contacto físico entre ellos.
- Mandar a casa a todo el personal que no sea necesario que esté en el centro y que pueda trabajar desde casa.
- Retirar todos los objetos de la sala de espera que la gente pueda tocar (p. ej. revistas, juguetes para niños, folletos, máquina de café).
- Cancelar las horas de visita para los pacientes hospitalizados y cualquier visita innecesaria (representantes comerciales, estudiantes de veterinaria,...)
- Primar el pago por medios **contactless**.

Tenga en cuenta que estas recomendaciones no son aplicables en todas las regiones ni en todo momento puesto que la situación está cambiando constantemente y depende del riesgo epidemiológico de cada área. Le animamos a mantenerse al día respecto de los consejos de su gobierno y autoridades veterinarias locales.

Estas precauciones están destinadas a proteger a las personas; actualmente no hay evidencia de que las mascotas puedan infectarse ni transmitir/propagar el nuevo coronavirus.

FVE Federation of Veterinarians of Europe | FECAVA Federation of European Companion Animal Veterinary Associations

Consejos para los propietarios de mascotas para las visitas al veterinario durante el brote de COVID-19

This infographic provides 10 recommendations for pet owners, arranged in two rows of five. Each recommendation is accompanied by a small icon. The top row includes: booking by phone or internet, calling for advice before visiting, solo visits for urgent cases, waiting outside, and following staff instructions. The bottom row includes: hand disinfection, avoiding contact and maintaining distance, no touching in waiting/consultation areas, contactless payments, and proper handwashing.

Consejos para los propietarios de mascotas para las visitas al veterinario durante el brote de COVID-19

- Pedir cita por teléfono o por internet.
- Antes de ir al centro veterinario, llamar para pedir consejo.
- Ir al centro veterinario solo para cuestiones urgentes y tras haber llamado.
- Una sola persona adulta sana debería acompañar a la mascota.
- Tras su llegada, esperar fuera del local y seguir las instrucciones del personal.
- Desinfectarse las manos al llegar si hay desinfectante disponible.
- Evitar los contactos (no dar la mano) y mantenerse al menos a 1,5 metros de distancia de otras personas durante toda la estancia.
- Intentar no tocar nada en la sala de espera ni en la consulta.
- Utilizar una tarjeta **contactless** para los pagos.
- Y no olvidar lavarse las manos a menudo y de forma adecuada.

Tenga en cuenta que estas recomendaciones no son aplicables en todas las regiones ni en todo momento puesto que la situación está cambiando constantemente y depende del riesgo epidemiológico de cada área. Le animamos a mantenerse al día respecto de los consejos de su gobierno y autoridades veterinarias locales.

Estas precauciones están destinadas a proteger a las personas; actualmente no hay evidencia de que las mascotas puedan infectarse con ni transmitir o propagar el nuevo coronavirus.

FVE Federation of Veterinarians of Europe | FECAVA Federation of European Companion Animal Veterinary Associations

MADRID

NUEVO SERVICIO GRATUITO Y CONFIDENCIAL, DE ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA

En la Asamblea General de Colegiados, el presidente de Colvema, Felipe Vilas, presentó la iniciativa de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Madrid de incluir en su cartera de servicios dirigidos a los colegiados, la "Asistencia Psiquiátrica y Psicológica (SAPP)" especializada para los profesionales veterinarios, que tuvo una muy favorable acogida por parte de los asistentes.

El Colegio es sensible a la situación de los profesionales veterinarios que, por la naturaleza de la actividad y los condicionantes socios laborales en que la realizan, se enfrentan a factores específicos de riesgo psicosocial, derivados de la presión asistencial, la toma de decisiones médicas extremas, la necesidad de actualización constante, condiciones de precariedad laboral en algunos casos, el trabajo en organizaciones complejas o la coordinación en equipos multidisciplinarios, entre otros.

LOS VETERINARIOS DONAN, A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA DE COLVEMA, CERCA DE 5.400 KILOGRAMOS AL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

En el mes de abril comenzó la campaña de Colvema con el Banco de Alimentos de Madrid, para ayudar a los miles de familias afectadas por la crisis alimentaria generada por la COVID-19. Ha tenido una gran acogida por parte de los veterinarios que han demostrado, una vez más, su solidaridad.

En el mes y medio que ha durado la campaña online de donación de alimentos, se han recogido cerca de 5.400 kilos de alimentos, que equivalen a más de 9.000 euros lo que confirma una vez más la solidaridad demostrada por los veterinarios de Madrid.

Los Bancos de Alimentos españoles proporcionan ayuda alimentaria a más de un millón de personas en situación de pobreza, a través de 7.000 entidades benéficas legalmente reconocidas.

LLEIDA

CONTINUIDAD AL FRENTE DEL COLEGIO DE LLEIDA

La junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Lleida tomó posesión de sus cargos después de haber sido proclamada automáticamente para ejercerlos en ser la única candidatura.

Así, se da continuidad al proyecto del Colegio y se mantienen en los cargos los seis miembros de la actual junta. Carmen López iniciará su tercera legislatura completa como presidenta junto a la vicepresidenta, Dolores Corredera, y al secretario, Josep Torra, los otros dos miembros de la junta que la acompañan desde el inicio.

Los otros tres componentes de la junta, que también completaron todo el anterior mandato, son Teresa Milà (tesorera), Ana Barbé (vocal) y Roger Bellet (vocal).



La mesa electoral estuvo formada por Antoni Pané, Josep Maria Aumedes y Jordi Albets, y nombró la nueva junta de acuerdo con el artículo 21.8 de los vigentes estatutos colegiales.

SEVILLA

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS PRESUPUESTOS DEL COLEGIO SEVILLANO PARA 2020

El Colegio de Veterinarios de Sevilla celebró su Asamblea General Ordinaria de Colegiados en la que se aprobaron por unanimidad los presupuestos para el ejercicio del año 2020 con los que se mantiene el compromiso de ofrecer a los colegiados formación gratuita especializada y de calidad, asesoramiento jurídico y prestaciones sociales.

El acto comenzó con la lectura del acta de la asamblea anterior, celebrada en julio de 2019, por parte de Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del Colegio, que fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

La presentación de los presupuestos para el año 2020 corrió a cargo de Fernando Caballos Rufino, vicepresidente y responsable de Asuntos Económicos del Colegio de Sevilla, quien resaltó que las cuentas del Colegio siguen, un año más, saneadas y equilibradas.

Los presupuestos fueron aprobados por unanimidad de todos los asistentes.

Acto seguido, Ignacio Oroquieta Menéndez, procedió a leer el Informe del Presidente. En un primer momento destacó la continua mejoría del posicionamiento del Colegio en los Medios Digitales

incluyendo tanto las redes sociales de la propia corporación como otros medios divulgativos entre los que se incluyen la web corporativa, el kiosko de prensa, otras revistas digitales relacionadas con el sector veterinario y otros periódicos de actualidad, fruto del compromiso con la mejora en la Comunicación en la nueva era digital.

A la Asamblea asistieron, además, por parte de la Junta de Gobierno, Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente, Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario, Juana María Garrido Fernández, María Pérez Martín y Ramón Franco Solleiro, vocales del Colegio de Sevilla.

CELEBRADO EL CURSO PARA LA CAPACITACIÓN DE DIRECTORES DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha celebrado, un año más, junto con INTECH S.L. (Ingeniería Técnica Hospitalaria), el curso para la "Capacitación de Directores de Instalaciones de Radiodiagnóstico", formación obligatoria que debe estar debidamente acreditada y que capacita al personal competente que opera las instalaciones de radiodiagnóstico, dirigido a veterinarios.

Esta edición ha tenido lugar los días 25 y 26 de enero, 1 y 2 de febrero 2020 en el Salón de Actos del Colegio de Sevilla y ha constado de sesiones teóricas y prácticas. A la formación han asistido 20 alumnos provenientes de diferentes puntos de la geografía española: Sevilla, Cáceres, Cádiz, Jaén, Huelva, Málaga, Córdoba y Granada. El curso ha sido impartido por



David Sesma, licenciado en Física, quien abordó las sesiones teóricas en 10 módulos en los que se trataron diferentes temas como la producción, naturaleza y atenuación de los Rayos X, las características físicas de los equipos de Rayos X, la dosis de radiación, las magnitudes y medidas de la

radiación, los efectos biológicos de las radiaciones, la normativa y legislación en las instalaciones de radiodiagnóstico, las medidas de protección radiológica básica con una parte general y otra especializada en instalaciones veterinarias, el control de calidad y los requisitos técnico administrativos necesarios.

SEVILLA

EL COLEGIO DE SEVILLA DESARROLLA UN PROTOCOLO PROPIO PARA LA GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha desarrollado un protocolo propio para la gestión de las colonias felinas bajo el título "Recomendaciones sanitarias y etológicas en la gestión de colonias urbanas felinas".

Con el objetivo de facilitar su difusión entre la ciudadanía y diferentes entidades públicas, la Corporación ha elaborado un documento gráfico a modo de resumen.

El documento fue firmado el 29 de octubre de 2019 por los correspondientes autores, entre los que se encuentran Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla; Yolanda Herrera Sánchez y María Victoria Rejero Quesada, veterinarias clínicas especialistas en medicina y comportamiento felino; Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del Colegio de Sevilla; Juana María

Garrido Fernández, vocal, y Andrés Romero Candau, asesor Jurídico del Colegio de Sevilla.

Con este documento, el Colegio de Veterinarios de Sevilla trata de establecer diferentes medidas con la finalidad de evitar que aumente el número de gatos en estado semisalvaje en las ciudades y municipios para, posteriormente, conseguir una paulatina disminución.

Entre los objetivos y la importancia de este protocolo, destaca además la posibilidad de informar de forma correcta al ciudadano y la colaboración con su gestión ya que, siempre que se cumplan una serie de requisitos y estén controladas por veterinarios, se puede llegar a un equilibrio entre bienestar animal y salud pública.

BURGOS

CONVOCADOS EL XXXVI PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ Y EL II PREMIO FÉLIX PÉREZ Y PÉREZ

El Colegio de Burgos ha hecho públicas las bases de sus Premios Nacionales 2019: el XXXVI Premio Cayetano López y López al trabajo científico-técnico de tema relacionado con salud pública, seguridad alimentaria y medio ambiente; y el II Premio Félix Pérez y Pérez al trabajo científico-técnico de tema relacionado con medicina, sanidad animal, zootecnia, clínica y bienestar animal.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 1 de septiembre de 2020. El premio será fallado antes del 1 de octubre.



EL INSPECTOR JEFE DE POLICÍA NACIONAL INTERVIENE EN UNA JORNADA DE FORMACIÓN

El salón de actos del Colegio de Veterinarios de Burgos acogió recientemente la celebración de una jornada de formación sobre "La presidencia en los espectáculos taurinos", que fue impartida por José Manuel del Barco Barriuso, inspector jefe de Policía Nacional y presidente de varias plazas de toros en la provincia, y contó con la asistencia de numerosos colegiados.

Un año más, el Colegio de Burgos ha continuado con la formación de los veterinarios actuantes en espectáculos taurinos, tanto en lo concerniente al bienestar animal como a la aptitud de las reses para su lidia, tal como establece la Organización Colegial y la propia Administración, que exige disponer de preparación técnica adecuada para realizar las funciones establecidas en el Reglamento General Taurino de la Comunidad de Castilla y León.



EXTREMADURA

LOS VETERINARIOS DE EXTREMADURA IMPULSAN UNA CAMPAÑA PARA AYUDAR A PERSONAL SANITARIO Y MAYORES DE LA REGIÓN

Los veterinarios de Extremadura se pusieron en marcha para ayudar de forma directa a proteger la vida de sanitarios y mayores, en una iniciativa del colectivo de veterinarios colegiados de AyudaVet Extremadura, a la que el Colegio de Veterinarios de Cáceres ha prestado total apoyo y colaboración para hacer frente a la grave crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus.

La ayuda directa permitió reunir donaciones de veterinarios que cedieron equipos de radiodiagnóstico, ventiladores, respiradores... y también material fungible homologado como mascarillas, guantes o batas, que se entregaron directamente a los centros de salud y hospitales de la región para mejorar el servicio asistencial de los pacientes y garantizar la seguridad de los sanitarios.

Otra forma de contribuir en esta campaña, abierta a todos los extremeños, fueron las donaciones económicas, que se realizaron en una cuenta cedida por el Colegio de Veterinarios de Cáceres que no dudó en ningún momento en ponerse a disposición de esta iniciativa.

El dinero recaudado se ha utilizado de forma íntegra para la compra de material entregado semanalmente.



BADAJOS

EL MUSEO VETERINARIO DE BADAJOZ REABRE SUS PUERTAS PARA RECIBIR VISITAS

El Museo Veterinario (MUVET) del Colegio de Veterinarios de Badajoz abrió de nuevo sus puertas el pasado 13 de mayo, tras haber adoptado las medidas oportunas y modificado las condiciones de apertura para cumplir los requisitos establecidos en el Boletín Oficial del Estado, con el fin de garantizar la seguridad de los visitantes.

Así, se reduce el aforo a un tercio del máximo previsto por norma general, de manera que se permite la entrada a un grupo máximo de 7 personas. Estas visitas serán individuales, entendiendo como tales tanto la visita de una persona como la de una unidad familiar o unidad de convivencia análoga. Será necesario

mantener la distancia de seguridad de dos metros. Para acceder al Museo se debe pedir cita previa a través de la web www.muvet.es o del número de teléfono 924230739.

El Museo garantiza la protección tanto de los trabajadores como de los ciudadanos que acuden a sus instalaciones, aunque se recuerda que de momento sólo estarán permitidas las visitas y, durante este período, no se realizarán actividades didácticas. Será obligatorio acudir con mascarilla. El centro, que fue inaugurado en febrero de 2018, pretende difundir la relevancia de la profesión veterinaria en sus distintas vertientes, y apuesta por un concepto divulgativo.

BADAJOS

PROYECTO "ONE HEALTH"

Desde el mes de diciembre 2019, el salón de actos del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, acoge las sesiones del Proyecto "One Health", un gran proyecto organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz en colaboración con el Servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB).

La inauguración del mismo tuvo lugar el 18 de diciembre de 2019 de la mano del presidente del ICOVBA el Dr. José Marín Sánchez Murillo, quien explicó la importancia del proyecto y también por el Dr. Francisco Manuel Bueno Llerena (médico especialista en medicina interna del CHUB), quien introdujo el concepto y la relación

entre las ciencias médicas y veterinarias. A la sesión inaugural acudieron la directora de Salud Pública, Pilar Guijarro Gonzalo, la Directora de Salud, Sonia Vizcaíno Vizuite, el subdirector de Seguridad Alimentaria, Santiago Malpica Catañón, y la jefa de Servicio de Medicina Interna del CHUB, Leticia Nevado López-Alegría, entre otros muchos compañeros médicos y veterinarios de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud.

Hasta el momento las sesiones cuentan con mucha participación entre el colectivo médico – veterinario y generan gran interés entre los asistentes. La periodicidad es mensual.

VETERINARIOS PIDIERON RETOMAR LA VACUNACIÓN DE LEISHMANIOSIS EN LA DESESCALADA

Cuando oficialmente toda España estaba ya en la fase I de la desescalada, después de que se sumaran las provincias más rezagadas, como Madrid y Barcelona y numerosas regiones que estaban en fase II.

En este contexto de vuelta a la normalidad, el Colegio de Veterinarios de Badajoz lanzó un comunicado en el que aboga por 'Un Mundo sin leishmaniosis' y lanzó un mensaje de ánimo. "Ante todo esperamos que estéis bien y queremos mandaros un caluroso mensaje de ánimo en esta época complicada que estamos viviendo", señalaron.

"Como veterinarios, somos profesionales de la salud, somos sanitarios, y por ello, sabemos lo importante que es seguir protegiendo la buena salud de nuestros pacientes y potenciar la prevención frente a las enfermedades que puedan amenazarles", indicaron.

El Colegio señaló que la pandemia mundial del coronavirus ha hecho que en pocos meses la ciudadanía se haya convencido de la importancia de las vacunas, "como herramientas indispensables frente a graves enfermedades y se haya familiarizado con términos como test rápidos, testaje masivo, PCR, seroprevalencia, anticuerpos, inmunidad colectiva..." "Términos que nosotros, como veterinarios conocemos bien", señalaron.

"Sabemos que, frente a enfermedades zoonóticas emergentes, la prevención es el mejor tratamiento y por ello os animamos a potenciar este mensaje en vuestras clínicas. Es un momento importante para conocer el estado de salud de los perros frente a las enfermedades más graves y asegurar la correcta profilaxis en nuestros centros", indicaron.

Y es que defendió que la vacunación de las mascotas es "un factor clave para prevenir enfermedades existentes, sobre todo las zoonosis". "De igual manera, las vacunas son importantísimas por su capacidad de proteger al individuo en primera instancia y por su capacidad de crear inmunidad grupal", añadieron.

El Colegio de Veterinarios de Badajoz reiteró su ánimo al colectivo tras la crisis del coronavirus. "En este momento histórico, el lema de nuestra profesión adquiere un significado aún más vigente que nunca, como protagonistas responsables en la Sanidad Pública: 'Hygia pecoris, salus populi', reiterando nuestro saludo inicial y con el ánimo de que entre todos superaremos esta crisis sanitaria social y económica, recibid un afectuoso saludo", concluyó.

LEISHMANIOSIS.
CUANDO VACUNAS A UN PERRO,
NO SOLO VACUNAS A UN PERRO.



CÁCERES

EL CURSO SOBRE ESPECTÁCULOS TAURINOS ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE CÁCERES CONGREGÓ A 27 VETERINARIOS

Un total de 27 veterinarios se han formado el pasado mes de febrero en el Colegio de Veterinarios de Cáceres sobre el desarrollo de sus funciones durante los diferentes espectáculos taurinos con la máxima profesionalidad y rigor, ya que garantizar el bienestar del toro de lidia es responsabilidad de los veterinarios durante el la celebración de festejos taurinos.

El curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (nivel básico) organizado por la OCV y desarrollado en las instalaciones

del Colegio de Veterinarios de Cáceres es un requisito obligatorio para que los veterinarios puedan ejercer en plazas de toros, en espectáculos populares y tradicionales.

El reconocimiento de las reses previo y posterior a la lidia; la reseña de los animales, sus capas y encornaduras; el estudio de los prototipos raciales, el Libro Genealógico de la Raza de Lidia y la selección; las técnicas de detección del fraude por manipulación de las astas o el dopado de las reses son

algunos de los puntos tratados en el temario.

Las jornadas de formación en el Colegio de Veterinarios de Cáceres terminaron con un ejercicio de campo en la ganadería de Adolfo Martín, de encaste Saltillo-Albaserrada, en la finca de Los Alijares, donde los veterinarios pudieron entrar en contacto directo con ejemplares de toros de lidia y descubrir la experiencia real de criadores y toreros para tener una visión de conjunto de la singular vida de estos animales en el ecosistema de la dehesa.

CONTINÚA LA FORMACIÓN EN SALIDAS PROFESIONALES A ALUMNOS DEL GRADO DE VETERINARIA DE CÁCERES CON LA COLABORACIÓN DEL COLEGIO

La cuarta jornada de la asignatura Salidas Profesionales, organizada de forma conjunta por el Colegio de Veterinarios de Cáceres y la Facultad de Veterinaria, se celebró recientemente con una asistencia de más de 40 alumnos y un mensaje claro: la formación y especialización es un requisito imprescindible en el desarrollo de la carrera profesional.

En esta ocasión los temas tratados fueron la Clínica Equina y la Reproducción Bovina como nichos de empleo para los estudiantes del grado de Veterinaria, dos áreas profesionales explicadas con todo detalle por Lucía Navas y Antonio Gómez Peinado.

La veterinaria es una profesión que se elige por vocación. Aun así, el ejercicio profesional en una Clínica Equina Ambulante conlleva una serie de inconvenientes, como son el clima, los kilómetros para atender a los pacientes o la limitación de



medios, "pero también cuenta con la inestimable ventaja de estar haciendo lo que realmente te gusta y que te paguen por ello", señaló en su intervención Lucía Navas, quien quiso hablar sobre su experiencia real para motivar a los alumnos.

"El trabajo a lo largo de vuestra carrera va a ir evolucionando en función de vosotros mismos",

apuntaba Antonio, en su campo, la reproducción asistida, principalmente en bovinos, pero también en ovino y caprino, porque hoy día existen puestos y tareas que hace 20 años no existían.

En este sentido animó a sacarle todo el jugo a la profesión "porque muchos trabajos veterinarios del futuro aún están por inventar".

ALMERÍA

YASMINA DOMÍNGUEZ CARDONA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona (Las Palmas, 1963) es la nueva presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería tras haber sido elegida para encabezar esta nueva etapa de la institución. La veterinaria, hasta ahora vocal clínica de la entidad, llega a la presidencia acompañada de una junta de gobierno a medio camino entre la continuidad y la novedad.

Alberto Jesús Consuegra será el secretario en esta etapa, con Juan Alberto Castillo, Francisco Javier Priego, José Antonio García y Domingo Ángel Velasco como vocales de la institución. La junta directiva, aunque constituida el pasado mes de mayo, ha adquirido carácter oficial ahora debido a la crisis sanitaria del COVID-19, que ha mantenido al Colegio bajo una frenética actividad en pos de garantizar la seguridad y la salud de la sociedad.

"Esta nueva junta representa a todos los campos de la profesión, y tiene como metas dar a conocer la gran



labor que realiza nuestro colectivo en la sociedad", ha afirmado Yasmina Domínguez. "Los veterinarios tomamos parte de la salud pública, la ganadería y la agricultura, así como de la formación, la seguridad alimentaria, la investigación, los laboratorios o la medicina de pequeños animales, de équidos o de animales de explotación. Somos los otros sanitarios que velan por la salud

de la sociedad", subraya. Además, la nueva presidenta explica que otro de sus objetivos es el de "mantener la deontología de la profesión y ofrecer la formación más cualificada a nuestros profesionales. Es una nueva etapa cargada de retos, llena de expectativas y que promete seguir con el crecimiento de una institución cada vez más presente en la vida de los almerienses".

LA FAMILIA VETERINARIA DE ALMERÍA MUESTRA SU LADO MÁS SOLIDARIO DURANTE LA CRISIS SANITARIA

La profesión veterinaria representa uno de los grandes pilares de la sociedad durante el periodo de confinamiento, no solo por su labor profesional que garantiza la salud de animales y seres humanos gracias a sus continuos controles sanitarios, sino por el altruismo que han demostrando muchos de sus profesionales.

Juan Méndez, empresario almeriense ya jubilado, pensó que los casi 8.000 botes que tenía inutilizados y vacíos en su viejo almacén podrían ser de gran utilidad durante la crisis sanitaria

por el COVID-19. Ante su idea, seis veterinarios acudieron a sus instalaciones para proceder a su traslado hasta la Delegación Territorial de Salud, donde entregaron un total de 3.500 botes de spray y 4.000 de tapón.

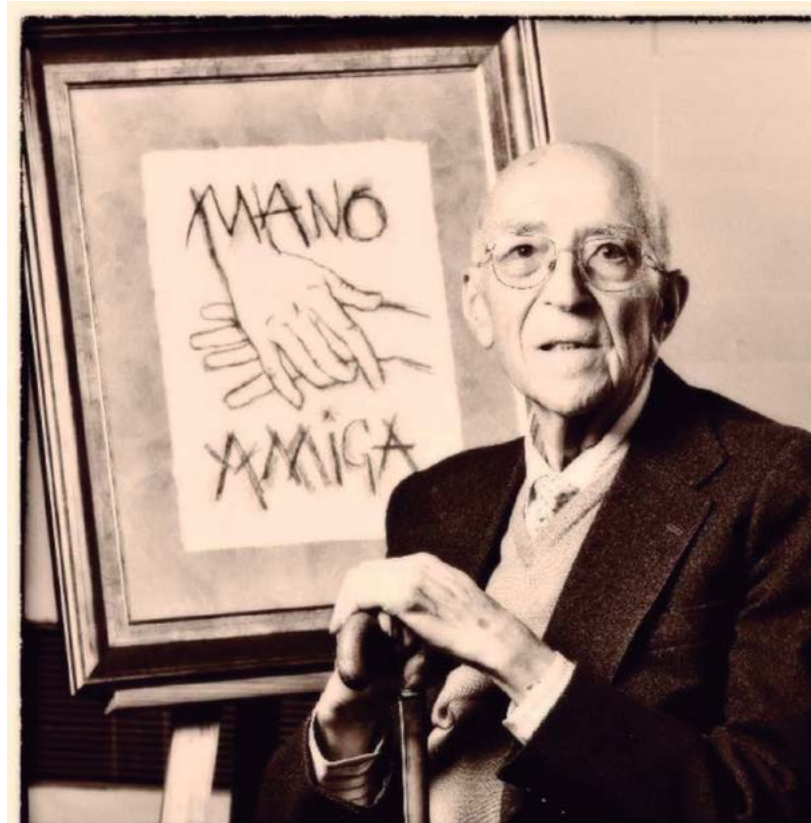
Los casi 8.000 recipientes fueron rellenos con hidroalcohol, uno de los elementos de higiene y prevención más importantes que, como tantos otros, ha estado escaseando en los establecimientos, por lo que los hospitales, residencias y clínicas encuentran serias dificultades para su obtención.

Según indica el presidente del Colegio almeriense, Emilio Gómez-Lama, "los veterinarios somos una parte esencial de la sociedad, tal y como se está comprobando.

Somos los encargados de garantizar que los alimentos que se consumen han superado todos los estándares sanitarios y de calidad, así como de velar por la salud de los animales. Además, con este tipo de iniciativas altruistas en la que han participado seis colegiados, demostramos nuestra implicación con la ciudadanía en momentos tan delicados".

LEÓN

ADIÓS AL PROFESOR CORDERO DEL CAMPILLO, UNA DE LAS GRANDES FIGURAS DE LA VETERINARIA ESPAÑOLA



Miguel Cordero del Campillo

Los veterinarios leoneses han querido despedir al profesor Miguel Cordero del Campillo, fallecido a los 95 años de edad el pasado 12 de febrero, con un recuerdo sincero tanto a su amplísima trayectoria profesional como a su calidad humana, para destacar que ha sido una de

las grandes figuras más de la veterinaria española y así debe ser evocado.

Humanista, hombre de ciencia y de Universidad, autoridad en el campo de la parasitología, rector de la Universidad de León y presidente de honor del

Colegio de Veterinarios de León, su actual sucesor al frente del mismo, Luciano Díez Díez, le define como "parasitólogo de renombre, auténtico iniciador de la especialidad, inteligente, culto, con una gran formación, erudito de la Historia Veterinaria, conversador ameno e infatigable, interesado por los problemas de sus compañeros, que siguió en el empeño de Félix Gordón Ordás por colocar a los veterinarios en el mismo plano social que cualquier otra profesión, un propósito que hoy es fácil entender y que nadie duda".

"Todos los veterinarios guardaremos sus enseñanzas como un tesoro", reconoció Díez, quien apuntó que Cordero del Campillo siempre estuvo movido "por el amor sin límites a la profesión veterinaria desde todos los ámbitos. Durante su larga carrera profesional hubo tiempo para el ejercicio en la empresa privada (Laboratorios Syva), en la Administración (Cuerpo Nacional Veterinario, en el que prestó servicios en la Estación Pecuaria Regional) y, sobre todo, su vinculación a la Facultad de Veterinaria como profesor y catedrático de Parasitología y Enfermedades Parasitarias e Infecciosas, "donde lo fue todo: decano, vicerrector y rector", indicó.

LOS VETERINARIOS DE LEÓN ADQUIEREN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA DONAR A LA SANIDAD PÚBLICA

El Colegio de Veterinarios de León, en nombre de los profesionales de la provincia, ha hecho entrega a la sanidad pública de material de protección que pudo adquirir en los circuitos de material veterinario y que tiene como destino los centros sanitarios de la misma. En concreto, se trata de 200 batas impermeables que se han entregado a los profesionales del Colegio de Enfermería.

El presidente del Colegio, Luciano Díez, ha querido poner en valor la solidaridad del sector "que ya en el

primer llamamiento entregaron motu proprio gran parte de sus EPI's de trabajo como ayuda a nuestros sanitarios de hospitales y centros de salud, a pesar de que ellos los necesitaban para su trabajo que nunca ha cesado, aunque a otro ritmo, durante la pandemia".

A través del Colegio también se pusieron a disposición de la Consejería de Sanidad sus respiradores, ecógrafos, rayos X portátiles y laboratorios existentes para colaborar ante la gravedad de la crisis.

MURCIA

OCHENTA VETERINARIOS CONCLUYEN EL CURSO DE AUDITORÍAS SOBRE BIOSEGURIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES DE INTENSIVO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia ha clausurado el curso de auditorías en bioseguridad y bienestar animal en explotaciones ganaderas intensivas, que se ha desarrollado desde el pasado día 31 de enero con la asistencia de ochenta veterinarios, interesados en formarse en estas materias tan relevantes en la actividad ganadera actual, por el riesgo de entrada de enfermedades infectocontagiosas y por la estrecha relación entre la industria alimentaria y el sector primario.

El número total de horas lectivas ha sido de 42, con 32 horas presenciales, y se han dividido en cuatro módulos: bioseguridad y bienestar animal, porcino intensivo, avicultura intensiva y vacuno de

carne, estos tres últimos de carácter práctico, muy útiles para veterinarios de explotaciones pecuarias. Las prácticas han sido coordinadas por Antonio Alegre, José Luis Valls, Javier López y Viviana Kuncar.

En el acto de clausura estuvieron presentes los presidentes de la Organización Colegial Veterinaria y del Colegio de esta provincia, Luis Alberto Calvo Sáez y Fulgencio Fernández Buendía, respectivamente; el consejero de Empleo, Investigación y Universidades del Gobierno de Murcia, Miguel Motas Guzmán; el senador y catedrático de Medicina Animal, Juan María Vázquez Rojas, y el presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Murcia, Cándido Gutiérrez Panizo.

Calvo Sáez animó a los veterinarios participantes a reforzar su formación para ser los profesionales sanitarios que demanda la sociedad del siglo XXI, en un mundo globalizado donde el cambio climático va a generar más zoonosis.

Además, destacó el importante peso del sector del porcino en la economía murciana y en la nacional, "que es muy dinámico, apuesta por la innovación, la investigación y la exportación, y ha sabido adaptarse a las nuevas exigencias.

En definitiva, es un ejemplo del gran nivel de la seguridad alimentaria de España, reconocida internacionalmente".



Grupo de asistentes durante el acto de clausura

ZARAGOZA

VETERINARIOS, MÉDICOS E INGENIEROS DE ZARAGOZA ENCABEZAN LA REALIZACIÓN DE UN PROTOTIPO DE RESPIRADORES PARA LAS UCI DE LOS HOSPITALES



La unión y el altruismo del veterinario de pequeños animales Luis Alberto García, desde su clínica de Ejea de los Caballeros; del ingeniero Jorge Cubeles Escriche y del anestesta Fernando Beltrán Ribera guían un interesante proyecto que en estos momentos está más cerca de ser realidad: dotar de respiradores a los hospitales para hacer frente al COVID-19.

Según han explicado fuentes del Colegio de Veterinarios de Zaragoza en un tiempo récord y con toda la discreción con la que se deben llevar estos temas, los tres profesionales han sido capaces de producir un prototipo de respirador que ya ha sido probado en modelos animales con excelentes resultados, gracias también a la colaboración e implicación del Grupo BSH Electrodomésticos España.

Una vez producido el prototipo y ante la imposibilidad de luchar contra la burocracia, el Colegio de Veterinarios de Zaragoza, junto al Colegio de Médicos de esta provincia, CEPYME Aragón y el rectorado de la Universidad se pusieron a trabajar para que se pudiese realizar una primera valoración por el grupo de anestestistas y el servicio de electromedicina del Hospital Clínico Lozano Blesa, de Zaragoza, prueba que resultó altamente positiva.

Desde la profesión veterinaria, que es una profesión sanitaria, y en especial desde sus centros veterinarios, también se lucha para ayudar en esta crisis sanitaria, al aportar todos los conocimientos y, de forma altruista, los respiradores de los centros sanitarios de Aragón para ayudar a los enfermos que así lo necesiten.

COLABORACIÓN CON EL SEPRONA

El SEPRONA de la Guardia Civil ha llevado a cabo en la provincia de Zaragoza la denominada operación "Tristo", encaminada a la detección de perros a los que se les habría practicado caudectomía y otectomía con fines estéticos. La operación se inició en junio de 2019 a raíz de la denuncia de un veterinario colegiado. Seis personas están siendo investigadas.

Con motivo de esta investigación, el SEPRONA solicitó al Colegio de Veterinarios de Zaragoza información en relación con el corte de orejas y rabo en perros por motivos estéticos. Igualmente, fueron consultadas diferentes redes sociales y el Registro de Identificación de Animales de Compañía de Aragón (Riaca).

EL COLEGIO DE ZARAGOZA DIO SOPORTE VETERINARIO A LA EXPOSICIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CANINA

El Colegio de Zaragoza ha aportado la logística y la presencia de un veterinario para realizar la identificación y control de los participantes XLII Edición de la Exposición Nacional y XL Internacional Canina que se celebró durante el pasado mes febrero en la Feria de Muestras zaragozana. Más de 2.000 perros se dieron cita para competir hasta ser elegidos los mejores ejemplares por categorías en atención a sus características. Jesús García López, presidente en funciones del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, ensalzó la importancia del evento ya "que durante este fin de semana en Zaragoza, los protagonistas han sido los perros y sus dueños".

VALLADOLID

FALLECE A LOS 86 AÑOS PAULINO DÍEZ GÓMEZ, EX PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VALLADOLID Y EX VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

El Colegio de Veterinarios de Valladolid se une al dolor de la familia por la muerte de Paulino Díez Gómez, quien fuera su presidente durante casi tres décadas, que ha fallecido a los 86 años. Natural de la localidad segoviana de Santiuste de San Juan Baustista, fue veterinario militar y alcanzó el grado de coronel, con destinos como la jefatura de servicios veterinarios de la VII Región Militar y del servicio de Bromatología del desaparecido Hospital Militar de Valladolid.

Especialista de zootecnia y endocrinología, diplomado por la Escuela Nacional de Sanidad y coordinador de infinidad de cursos de formación, ejerció como jefe de estudios en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (INEA). Además, fue empresario vitivinícola, académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y de la de Castilla y León, así como vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

El presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, ha destacado que fue "un hombre de sabio criterio, comprometido toda su vida con la ciencia veterinaria y excelente persona, sin olvidar su talante negociador", mientras que Rufino Álamo, su actual sucesor al frente del Colegio vallisoletano, le define como un "gran gestor, inquieto en lo profesional, pero pausado y certero en sus



actuaciones, con notables habilidades pedagógicas por su faceta docente".

Hoy la veterinaria española transmite su más sincero pésame a María Jesús, su viuda, y a sus hijos Pablo y María Jesús.

RUFINO ÁLAMO, CON UN EQUIPO HETEROGÉNEO, CONTINUARÁ AL FRENTE DEL COLEGIO

La candidatura liderada por el actual presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo Sanz, resultó ganadora en las elecciones celebradas el uno de febrero, al conseguir 77 votos frente a los 47 sumados por Fernando Barrio Gil-Fournier, de manera que continuará dirigiendo la entidad durante los próximos seis años.

Rufino Álamo, licenciado en Veterinaria por la Universidad de León y funcionario de la Junta de Castilla y León, donde ocupa el puesto de jefe del Servicio de Información de Salud Pública, accedió a la presidencia del Colegio -ya era vicepresidente- el pasado verano tras la renuncia de Luis Alberto Calvo, quien dejó esta responsabilidad para hacerse cargo en Madrid de la Organización Colegial Veterinaria.

EQUIPO HETEROGÉNEO

La deontología profesional, la lucha frente al intrusismo y el reconocimiento de las especialidades serán algunas de las áreas de trabajo prioritarias del equipo en el que figuran María Teresa García Nieto, funcionaria de la Dirección General de Salud Pública, que ha sido ratificada en los comicios como secretaria del Colegio, y José María González García, funcionario de la Dirección General de Producción Agropecuaria, que seguirá como vicesecretario. Los vocales son Ana Mataix, veterinaria del Ayuntamiento de Valladolid experta en fauna urbana; Aránzazu del Río, funcionaria de la Zona Básica de Salud de Tudela de Duero; Adrián Romairone, veterinario clínico de pequeños animales, y Carmen Suárez, especialista en agroalimentación.

TERUEL

HÉCTOR PALATSI REELEGIDO PRESIDENTE DEL COLEGIO POR CUARTA VEZ

La nueva junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Teruel, encabezada por Héctor Palatsi Martínez como presidente, acaba de tomar posesión de sus cargos, tras las elecciones celebradas el pasado día 31 de marzo en las que estaban llamados a participar los 290 colegiados de esta provincia aragonesa.

Su presidente, que también es miembro de la junta ejecutiva permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y responsable del área económica, ha sido reelegido por cuarta vez consecutiva, se marca como objetivos seguir con la apuesta de la formación continua, divulgar las funciones de la profesión, mejorar el cuidado de los animales, tanto de



compañía como de granja, y vigilar el fenómeno de la resistencia a los antibióticos.

Acompañan a Palatsi en esta nueva etapa los veterinarios Héctor Fuertes, como secretario y responsable de formación; Sergio Villanueva, al frente de la sección económica; Mariví Martínez, en la de pequeños animales; Julián Sancho, en animales de producción, y Marian Ramo, en la sección social y relaciones institucionales.

El presidente destaca su intención de "estar a la altura de lo que la sociedad demanda de esta profesión, y a la que nunca hemos decepcionado procurando alimentos suficientes, de calidad y saludables, enseñando a los titulares de la producción primaria, controlando la seguridad alimentaria en toda la cadena del proceso de la granja a la mesa", un aspecto en el cobra singular importancia la formación continua, impartida en el Colegio por expertos en la materia.

PRESENCIA ESPECIAL EN LA FERIA DE CAZA, PESCA Y TURISMO RURAL DE CALAMOCHA

La reciente edición de la Feria CAPTUR (Caza, Pesca y Turismo Rural), celebrada en la localidad de Calamocha, ha contado como invitado especial con el Colegio de Veterinarios de Teruel, que impartió una jornada técnica orientada al mundo de la caza, tanto en el aspecto de sostenibilidad con el medio natural como en el de prevención sanitaria, en lo que afecta o puede afectar a la salud de las personas.

Abrió la sesión el presidente del Colegio, Héctor Palatsi, quien incidió en la utilidad de este tipo de iniciativas por parte del colectivo veterinario en este tipo de eventos.

"Como profesionales cualificados en materia de sanidad y bienestar animal, y como garantes de la lucha preventiva que desarrollamos en las zoonosis en aras de preservar la salud de las personas, debemos estar presentes", indicó.

La siguiente ponencia corrió a cargo



de Nicolás Urbani, asesor veterinario de la Real Federación Española de Caza, de federaciones autonómicas y de la Asociación de Rehalas. Centró su exposición en la sanidad y bienestar animal de la rehala y el perro de caza.

Con posterioridad, tuvo lugar un turno de preguntas muy animado por la variedad de las mismas, y que dejó constancia del interés de los cazadores por respetar las normas legislativas actuales y a la naturaleza en su conjunto, aspecto esencial para la proliferación y diversidad de todas las especies que habitan el medio.

VIZCAYA

"LA RABIA NO ES UNA ENFERMEDAD ERRADICADA, SINO ELIMINADA, PARA LA QUE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEBEN CONTINUAR"

La rabia no es una enfermedad erradicada, sino eliminada, para la que las medidas de control deben continuar, al igual que se sigue haciendo con otras enfermedades humanas eliminadas como la polio o el sarampión".

Con esta rotundidad se pronunciaba el virólogo Juan Emilio Echevarría Mayo, del Centro Nacional de Microbiología del Instituto de Salud Carlos III, en la conferencia organizada por el Colegio de Veterinarios de Vizcaya y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, dentro de su campaña de sensibilización social para lograr la obligatoriedad de la vacuna en el País Vasco.

Los países con mayor endemia se concentran en el sur de Asia y el continente africano. El paciente tipo es una persona menor de quince años residente en el medio rural. Más del 95% de los casos humanos de rabia son transmitidos por el perro, como reservorio esencial del ciclo epidemiológico urbano. La prueba más fehaciente de que la rabia es una enfermedad olvidada es que la rabia canina fue eliminada de Europa a lo largo del siglo XX, comenzando por el Reino Unido en 1904. En España dejó de ser endémica hace ya más de 40 años.



CÓRDOBA

APLAZA EL CURSO BÁSICO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESPECTÁCULOS TAURINOS POR LA CRISIS DEL COVID19

El Colegio de Veterinarios de Córdoba informa de que, ante la recomendación formulada por diferentes instituciones sanitarias frente a los casos del coronavirus COVID-19, así como las dificultades de asistencia de varios ponentes y alumnos al Curso Básico de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos, ha decidido posponer sine die la celebración de las sesiones de los días 13, 14, 15 y 22 de marzo de 2020 al próximo mes de junio, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, con la colaboración del Colegio cordobés, el curso básico consta de siete jornadas, en las que los asistentes pueden aclarar sus dudas y adquirir conocimientos



para el desarrollo de su labor en los espectáculos taurinos. Va dirigido a veterinarios colegiados y estudiantes de último curso de carrera.

GRANADA

EL NUEVO EQUIPO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA TOMA POSESIÓN DE SUS CARGOS

Su presidente, José Miguel Mayor Moreno, se fija como principal objetivo incrementar el compromiso con la sociedad y señala como hito la creación de la Cátedra Veterinaria en la Universidad

La junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Granada, encabezada por José Miguel Mayor Moreno, ha tomado posesión en un acto en el que juraron o prometieron sus cargos. De esta manera, tras las elecciones de febrero en la que concurrió como única candidatura, culmina el proceso electoral y se abre otra etapa "con nuevos retos y expectativas para la profesión veterinaria granadina", según indicó el presidente.

En la candidatura repiten Fernando Muñoz Gámez, veterinario del Servicio Andaluz de Salud, y Pilar Prados Linares, veterinaria clínica de la localidad de Otura, mientras que se incorporan Eugenio Rodríguez Bailón, veterinario del Ayuntamiento de Granada; Francisco Cerezuela Sánchez, veterinario del Servicio Andaluz de Salud, y Ginés Guevara Torres, inspector veterinario de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Todos ellos conforman un equipo que intenta abarcar la totalidad del espectro de la profesión en esta provincia. Tras el agradecimiento de los miembros de la candidatura a los colegiados, por la confianza que han depositado anteriormente, se cierra una etapa con dos hitos recientes como han sido la reforma de las instalaciones de la sede colegial y la creación de la Cátedra Veterinaria en la Universidad de Granada.

MEJORA DE FORMACIÓN

José Miguel Mayor Moreno, que agradeció la labor del anterior equipo, expresó su deseo de



De izquierda a derecha, Ginés Guevara, vocal de Ganadería, José Miguel Mayor, Presidente, Eugenio Rodríguez, Secretario, Pilar Prados, vocal de Clínica, Fernando Muñoz, vicesecretario y Francisco Cerezuela, vicepresidente

incrementar el compromiso del Colegio con la sociedad, "a través de unas vías de comunicación con la profesión que sean lo más rápidas y fáciles posibles".

La formación de los más de 400 veterinarios colegiados seguirá siendo otra prioridad, tal y como se viene demostrando repetidamente con actividades dirigidas tanto a los veterinarios clínicos como a aquellos que forman parte de la Administración, o quieren acceder a ella. La profesión veterinaria se

desarrolla en campos tan dispares como la clínica animal; la sanidad de los animales de explotación para evitar la aparición de enfermedades, y muy especialmente, en el ámbito de la salud pública, con una visión integral de salud humana y animal, cuyos desvelos se dirigen a evitar que los humanos se contagien de enfermedades y se consuman alimentos en las mejores condiciones higiénicas, sin olvidar la atención de animales exóticos o la investigación veterinaria, esencial para la medicina humana.

JAÉN

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE JAÉN, LIDERADA POR FRANCISCO JAVIER CHAVERNAS, INICIA SU ANDADURA

El nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas Garvi, y la junta directiva surgida tras el reciente proceso electoral han tomado posesión de sus cargos, en un acto que contó con la presencia de su antecesor desde 1996, Antonio Gallego Polo; del presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo Sáez; autoridades y representantes de la gestión pública en Jaén, junto a numerosos colegiados.

La junta directiva está presidida por Javier Chavernas y formada por Cristobalina Torralba Terrón, como secretaria, y los vocales Manuel Gómez Fernández, Claudio Izaga Cordero, José Ángel Gutiérrez Jean y Jesús Tomás Cano Aguilera.

En la actualidad, el número de veterinarios colegiados es de 335, que en su ejercicio profesional abarcan todas las vertientes sanitarias, epidemiológicas, clínicas y de control animal que requiere la sociedad jienense.

El nuevo presidente, nacido en Úbeda en 1963 y oriundo de la aldea de Los Llanos, es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y en Derecho por la UNED. Máster en Salud Pública, Derecho Administrativo y Equinotecnia, ha desarrollado toda su carrera profesional de la Administración dentro de la Junta de Andalucía, donde es funcionario del Cuerpo Superior Facultativo.

Tras una breve estancia en la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha desempeñado diferentes responsabilidades en la de Salud y Familia, como



De izquierda a derecha, José Ángel Gutiérrez Jean, Manuel Gómez Fernández, Francisco Javier Chavernas Garvi, Cristobalina Torralba Terrón, Claudio Izaga Cordero y Jesús Tomás Cano Aguilera

//

El presidente de la OCV, que asistió al acto, agradeció la dedicación y el trabajo del anterior equipo

veterinario titular, asesor técnico de Laboratorio de Salud Pública, jefe de sección de Seguridad Alimentaria y jefe de servicio de Salud Pública.

Luis Alberto Calvo Sáez deseó mucha suerte en su cometido al nuevo responsable y destacó la entrega y capacidad de trabajo

de su antecesor. "En una época de cierta desafección hacia los colegios, Antonio Gallego ha sido un ejemplo de esfuerzo por lograr un ordenamiento efectivo de la profesión, con una contribución indudable a cambios, como la receta electrónica, que necesitan educación y apoyo económico", señaló.

El presidente del Consejo General también se refirió a la necesidad de explicar a la ciudadanía la importante labor preventiva que realizan los veterinarios en sus tareas cotidianas, "con un perfil netamente sanitario que incluye seguridad alimentaria, salud pública, bienestar y sanidad animal, clínica e investigación", y la estrecha relación entre salud humana, animal y medio ambiente, dentro del concepto *One Health*.

SORIA

EL VETERINARIO ESPAÑOL RAFAEL LAGUENS, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA WORLD VETERINARY ASSOCIATION (ASOCIACIÓN MUNDIAL VETERINARIA)

Rafael Laguens García –presidente del Colegio de Veterinarios de Soria y expresidente de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE)– ha sido elegido nuevo presidente de la World Veterinary Association (Asociación Mundial Veterinaria). La candidatura de Laguens fue propuesta por la Federación de Veterinarios de Europa. Tras las dos rondas de votaciones celebradas en las últimas semanas, el veterinario español se alzó con el triunfo a finales del mes de febrero.

RAFAEL LAGUENS GARCÍA

Rafael Laguens García es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y diplomado en Alta Especialización en Tecnología de Alimentos por el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (CSIC) de Valencia. Ha practicado la clínica veterinaria en el medio rural, ha ejercido de veterinario responsable de una agrupación de defensa sanitaria de ganado porcino y ha gestionado un circuito de inseminación artificial bovina. Ha sido veterinario titular y veterinario oficial de Salud Pública de la Junta de Castilla y León. Actualmente ejerce como veterinario autónomo consultor, es presidente del Colegio de Veterinarios de Soria y miembro de la Junta ejecutiva de VetCEE (Veterinary Continuous Education in Europe)



LA ASOCIACIÓN MUNDIAL VETERINARIA

La misión de la WVA es asegurar y promover la salud y el bienestar animal y la salud pública a nivel mundial, a través del desarrollo y avance de la medicina veterinaria, la profesión veterinaria y los servicios veterinarios públicos y privados.

CIUDAD REAL

INTERESANTE JORNADA SOBRE DETECCIÓN Y CONTROL DE LA TRIQUINOSIS

El Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real organizó una jornada técnica sobre la "Utilización de digestores en la detección de la triquinosis". La incidencia actual de esta patología de declaración obligatoria en España y su repercusión sobre el sector ganadero y cinegético ha llevado a las autoridades sanitarias nacionales a elaborar un Plan de Contingencia frente a Triquina.

En Castilla-La Mancha, y en concreto en la provincia de Ciudad Real, se han detectado varios focos de esta enfermedad parasitaria en el año 2019 cuyo origen principal ha sido la fauna silvestre. Esta actividad, encuadrada en los actos del 115 aniversario del organismo colegial, fue organizada con la colaboración

de la Empresa Hermanos Blanco Barrena S.A. de Badajoz, y es la primera de un ciclo de formación continua para los veterinarios especialistas en actividades cinegéticas y de control de las matanzas domiciliarias, como garantes de la salud pública y la sanidad ambiental. La sesión ha sido desarrollada por Ángel Gómez Juárez, veterinario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y jefe de equipo de matadero en Tarancón (Cuenca).

Con este tipo de actividades de formación el Colegio de Veterinarios de Ciudad Real pretende destacar la figura del veterinario como garante de la salud pública mediante el control sanitario de los alimentos de origen animal. Una mejor preparación profesional conlleva un mayor reconocimiento social entre los consumidores.

HUELVA

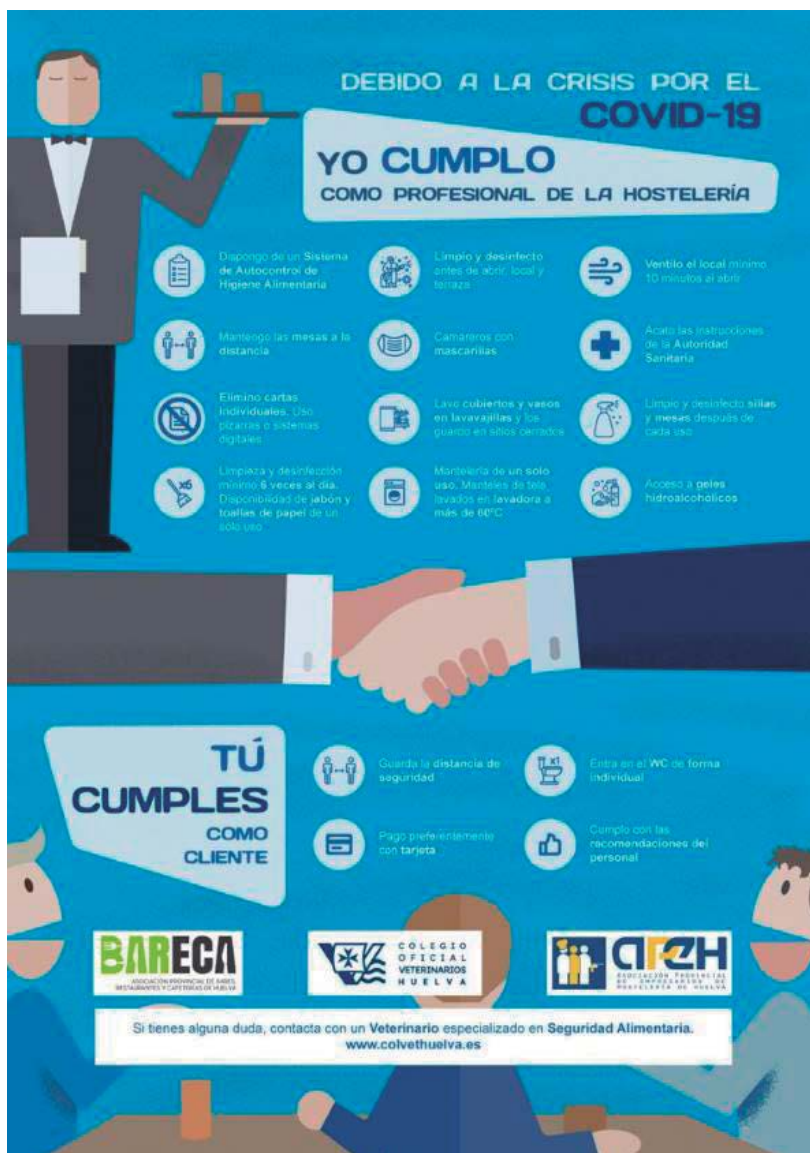
EL COLEGIO DE VETERINARIOS FIRMA UN ACUERDO CON LOS HOSTELEROS EN APOYO DE LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL SECTOR

El Colegio de Veterinarios de Huelva ha suscrito un acuerdo con APEH (Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Huelva) y con BARECA (Asociación Provincial de Bares, Restaurantes y Cafeterías) en apoyo de las recomendaciones sanitarias y de buenas prácticas para el sector, dirigidas tanto a los profesionales como a los clientes, y dentro de las competencias de los veterinarios en el ámbito de la seguridad alimentaria durante la salida del estado de alarma.

La provincia de Huelva, junto a otras de Andalucía, sigue su ascenso de fases, lo que va a permitir que gran parte de la restauración, hostelería y establecimientos hoteleros de la provincia inicien un proceso de recuperación de sus actividades, con la llegada del verano, aunque con una serie de exigencias higiénico-sanitarias que se deben cumplir y respetar.

PROTOCOLOS DE LIMPIEZA

Hay que recordar que la profesión veterinaria, la gran olvidada desde la Administración central en el control y en la desescalada de esta pandemia, es la responsable de la seguridad alimentaria dentro del mundo de la salud pública. Dentro de esta responsabilidad está el control y asesoramiento en este tipo de establecimientos, tanto de los productos alimenticios, como de los protocolos de limpieza de todo el local, de la verificación de los manipuladores... Ya en julio de 2017, los veterinarios y hosteleros onubenses firmaron un protocolo de "10 compromisos para el riesgo 0 en la mesa" que recogía compromisos sobre seguridad alimentaria, transparencia en los controles veterinarios, información



al consumidor y buenas prácticas en los establecimientos hosteleros asociados.

Como ampliación y continuación del anterior acuerdo, se ha firmado el nuevo con el lema "YO CUMPLO - TU CUMPLES", y se ha diseñado una infografía que recoge los requisitos imprescindibles, tanto para el establecimiento como para su clientela.

El colectivo veterinario y dentro de éste, el colectivo dedicado a la salud pública (veterinarios del Cuerpo A4 y veterinarios asesores de empresas alimentarias) estará siempre a disposición de la sociedad para asesorar y recomendar en materia de seguridad alimentaria, tanto a consumidores como a hosteleros.

ÁLAVA

LOS VETERINARIOS ALAVESSES SE SUMAN A LA CAMPAÑA "SIEMPRE A TU LADO" PARA RECONOCER EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Los Colegios de Médicos, de Enfermería, de Dentistas, de Farmacéuticos y de Veterinarios de Álava han puesto en marcha una campaña que pone en valor la figura de los profesionales sanitarios. Su dedicación absoluta, que ha alcanzado su máximo exponente estas semanas con la lucha en primera línea del personal sanitario contra la covid-19, refleja el compromiso que han tenido y seguirán teniendo estos profesionales con la sociedad.

Por este motivo, los colegios de la provincia quieren ensalzar el papel fundamental del personal sanitario, destacar su trabajo en equipo por una atención de calidad de los pacientes que coloca a las personas en el centro del sistema, y afianzar la confianza de la ciudadanía en las profesiones sanitarias.

Bajo el lema "*Siempre a tu lado – Beti zure ondoan*", han editado un cartel que inundará desde hoy la capital alavesa al instalarse en los postes y marquesinas cercanas a los centros sanitarios, en el interior de centros de salud y hospitales, en todas las oficinas de farmacia de Araba/Álava, así como en las consultas de dentistas y veterinarios y en las sedes las cinco entidades colegiales impulsoras de este proyecto.

REDES SOCIALES

Los Colegios profesionales sanitarios de la provincia han invitado a otros organismos e instituciones a sumarse a esta iniciativa y colocar este cartel en sus instalaciones. Una propuesta que se hace extensible a todas las personas que deseen sumarse a esta iniciativa y publicar en redes sociales con el hashtag #Siempreatulado las fotografías de dichos carteles o



mensajes de apoyo dirigidos a los sanitarios.

Los Colegios de Médicos, de Enfermería, de Dentistas, de Farmacéuticos y de Veterinarios de Araba/Álava quieren así reconocer a todos los profesionales sanitarios su esfuerzo y completa dedicación por una atención sanitaria centrada en las personas y poner el valor la

importancia de proteger y respetar a los responsables del cuidado de nuestra salud.

Al mismo tiempo, las cinco entidades colegiales quieren reconocer la labor y compromiso del resto de profesiones esenciales, así como la implicación de la ciudadanía ante esta crisis de salud pública.

MÁLAGA

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *ONE HEALTH, CAMBIO CLIMÁTICO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y SUS EFECTOS SOBRE LA SALUD HUMANA Y ANIMAL*

El pasado 22 de febrero tuvo lugar la presentación del libro *ONE HEALTH Cambio climático, contaminación ambiental y el impacto sobre la salud humana y animal* en Málaga, con presencia del presidente del Colegio de Veterinarios de esta provincia, Antonio José Villalba, y tres expertos ponentes que forman parte del grupo de autores y coordinadores de la obra.

El acto estuvo abierto a profesionales de todas las ramas de la salud, para ahondar en One Health como enfoque interdisciplinario ante los modos de afrontar la práctica clínica y la investigación para maximizar los beneficios de la gestión conjunta de las personas, los animales y la biosfera. El doctor Santiago Vega explicó que se trata de trabajar en red, en equipo, integrando a todos los que son garantes de la salud en el mundo. El libro también habla del cambio climático y la situación medioambiental como problema



eje de muchas enfermedades humanas y animales, pues sin duda la contaminación medioambiental es una amenaza ampliamente reconocida cuyos impactos ya se están registrando en múltiples niveles.

Durante la presentación, además, se abordó la emergencia de las

enfermedades transmitidas por vectores, que han aumentado en los últimos 30 años a un ritmo antes desconocido, o el problema de la rabia como un ejemplo claro de abordar de forma holística esta enfermedad, que en pleno siglo XXI mata todavía a personas y animales, con casos detectados en nuestro país recientemente.

HOSTELEROS Y VETERINARIOS DE MÁLAGA PROMUEVEN UNA CAMPAÑA SOBRE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE BARES Y RESTAURANTES

Veterinarios y hosteleros de la provincia de Málaga se han aliado para impulsar una campaña que pone el acento en las medidas que deben cumplir restauradores y clientes para garantizar una serie de condiciones sanitarias en bares y restaurantes, con motivo de la crisis sanitaria producida por el covid-19.

De esta forma, bajo el lema 'Yo cumplo, Tú cumples', el Colegio

de Veterinarios de Málaga y la Asociación Malagueña de Hosteleros (Mahos) han recopilado una serie de recomendaciones sanitarias cuyo objetivo es trasladar a la ciudadanía un compromiso firme con las medidas más estrictas de higiene y seguridad sanitaria.

Esta iniciativa es la primera que se impulsa en el marco de un convenio de colaboración firmado por ambas entidades, que prevé

desarrollar otro tipo de acciones en común en los próximos meses.

El vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Fidel Causse, ha hecho hincapié en la importancia de que se transmita a la ciudadanía que los bares y restaurantes "están cien por cien preparados para afrontar una situación que exige, aún más si cabe, un escrupuloso cumplimiento de todas las medidas de higiene y seguridad sanitaria".

HUESCA

PESAR EN EL COLEGIO DE HUESCA POR LA MUERTE DEL INVESTIGADOR MANUEL SARASA

El Colegio de Veterinarios de Huesca ha expresado su dolor ante el fallecimiento del investigador Manuel Sarasa, natural de Ayerbe, en la citada provincia, que ha muerto a la edad de 63 años. Recibió en su día el Premio Francisco de la Reina del Colegio de Veterinarios. Ha destacado por su labor investigadora, sobre todo en la búsqueda de una vacuna contra la enfermedad del Alzheimer.

Manuel Sarasa terminó en 1980 sus estudios de Veterinaria obtuvo el doctorado con Premio Extraordinario en 1985. Era catedrático en Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas. Sobresale su dedicación como científico e investigador, fundando la compañía biotecnológica Araclon Biotech y el Laboratorio de Neurobiología de la Universidad de Zaragoza.

Respecto a la enfermedad del Alzheimer, a Manuel Sarasa se deben varias patentes biotecnológicas para su diagnóstico



y tratamiento, siendo su mayor logro el diseño de una vacuna, actualmente en fase II de su ensayo clínico. A lo largo de su vida, Manuel Sarasa recibió numerosos reconocimientos, como el ya citado

Premio Francisco de la Reina del Colegio de Veterinarios de Huesca.

Era además académico numerario por la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTA SUS LÍNEAS DE TRABAJO PARA EL MANDATO 2019-2025

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Huesca ha hecho públicas las líneas de trabajo que quiere acometer durante el mandato 2019-2025. Tomó posesión el pasado 7 de enero y está compuesta por Fernando Carrera (presidente), Rafael Blanc (vicepresidente y jefe de la sección social y laboral), Rubén Banzo (secretario), Beatriz Horno (sección económica), Beatriz Escudero (sección previsión) e Irene Gracia (sección técnica). Fernando Carrera, reelegido presidente, ha manifestado que va a haber una continuidad en las líneas de trabajo del Colegio, sobre todo en la reivindicación del reconocimiento de la profesión y en la formación continuada de los profesionales.



TOLEDO

EL VETERINARIO MIGUEL ÁNGEL RUIZ ORTEGA FALLECIÓ A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS

El veterinario Miguel Ángel Ruiz Ortega falleció el pasado 20 de marzo en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo víctima del coronavirus, una triste noticia que tiñó de luto el Colegio de Veterinarios de esta provincia. Como señaló su presidente, Luis Alberto García Alía, "lamentamos la pérdida de un maravilloso compañero y un veterinario excepcional, maestro de muchos compañeros a los que enseñó cirugía, traumatología y ortopedia, entre otras, que le estarán eternamente agradecidos y lloran su ausencia".

Miguel Ángel Ruiz Ortega, que nació en Madrid en 1959, era titular de la conocida clínica 'Centro Veterinario Toledo', en la calle Reino Unido de la capital toledana, en la que estaba colegiado desde 1992 tras sus estancias previas de profesor en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Estaba casado con Cristina, también veterinaria, con quien tenía dos hijos, Aurora y Javier.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en febrero de 1983, con una nota media de sobresaliente, y doctor en Veterinaria en 1994, realizó una estancia en la clínica Dr. Rossdale & Partners (Gran Bretaña) en 1992. Fue profesor del Departamento de Patología II de la Facultad de Veterinaria de la UCM en las asignaturas de Patología Quirúrgica, Cirugía, Reproducción y Obstetricia desde 1983 hasta 1991. Socio fundador del Centro Veterinario Fuensalida C.B. en 1992 y de C.V.F. Veterinarios S.L.P en 1995 en sus centros de Fuensalida, Toledo y Esquivias, ha sido director técnico, gerente y cirujano jefe del Centro Veterinario Toledo desde sus inicios en 1998 hasta la actualidad.



BARCELONA

EL TSJC ANULA LA MULTA DE 40.000 € IMPUESTA AL COLEGIO DE BARCELONA POR LA AUTORITAT CATALANA DE LA COMPETÈNCIA

El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ha dictó sentencia, en enero de 2020 sobre el recurso presentado por la Junta de Gobierno del Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona (COVB) a una multa que le había sido impuesta por la Autoritat Catalana de la Competència (ACCO). La sanción fue de cuarenta mil euros y la Junta de Gobierno recurrió. Ahora, en una sentencia que aún no es firme, el TSJC falla a favor del COVB y estima aquel recurso, acordando la inexistencia de las tres infracciones imputadas y anulando la sanción impuesta al Col·legi. Además, la ACCO deberá asumir las costas del proceso.

La Junta de Gobierno valora muy positivamente esta decisión, que viene a confirmar que el interés del Col·legi siempre ha sido y es la defensa del bienestar de los animales, la salvaguarda de la salud pública y la defensa de la profesión veterinaria, como demuestran el alto nivel de satisfacción con sus procedimientos y sus normativas, que han sido un modelo de referencia a nivel estatal e internacional.

Ricard Parés, vicepresidente del Col·legi, afirma que "el COVB ha actuado siempre en defensa de la profesión y, por ello, esta sentencia supone una gran satisfacción, ya que reconoce las buenas prácticas colegiales y también el gran el valor del AIAC".

BALEARES

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE BALEARES SE REÚNEN CON LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

Una representación del Colegio de las Islas Baleares (COVIB) se reunió con la consejera de Salud y Consumo del Gobierno de las Islas Baleares, Patricia Gómez, y con la directora general de Salud Pública y Participación, María Antonia Font, como toma inicial de contacto de legislatura en la que se han abordado diversas cuestiones que afectan al colectivo.

El encuentro al que por parte del COVIB asistieron Ramón García (presidente), Estrella Sintés (vocal) y Margarita González Valle (secretaria), sirvió para dar a conocer las reivindicaciones de los profesionales veterinarios como profesionales sanitarios. En particular se incidió en la demanda de acceso a la formación especializada del Sistema Nacional de Salud de determinadas especialidades pluridisciplinares y en la petición de la creación de una especialidad de salud pública que incorpore a los veterinarios como pieza clave en la protección de la salud.

También se planteó la necesidad de que los centros veterinarios se consideren sanitarios, y de la regulación colegial, que ha llevado a la excelencia cualitativa a los centros.

Asimismo, se pidió un mayor grado de implicación de Salud dada la gran cantidad de aspectos a cumplir: residuos sanitarios, instalaciones de radiodiagnóstico, medicamentos... y se sugirió como mejor opción el reconocimiento del reglamento colegial.

El trabajo de los veterinarios en el sector público fue otros asuntos tratados, y se reclamó que tal como sucede con algunas de las tareas no especificadas en la ley de ordenación, que se abren a otras profesiones, se haga lo mismo con aquellos puestos de trabajo que desarrollan tareas con competencias veterinarias. Se abordó el intrusismo que sufre la profesión, el conflicto con otros sectores, como los fisioterapeutas y los adiestradores.

ALICANTE

VETERINARIOS PARTICIPAN EN LA DONACIÓN DE 77.000 MASCARILLAS EN UN PROYECTO DE LA ONG PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

El proyecto 'Juntos somos más', liderado por la ONG Psicólogos sin Fronteras y en el que ha colaborado también el Colegio de Veterinarios de Alicante, concluyó el 24 de abril, tras haber logrado producir y donar 77.000 mascarillas gracias a una nutrida red de voluntarios.

Material sanitario que, gracias a la contribución de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta en Emergencias que designó a Protección Civil para su distribución, fue entregado a decenas de centros de discapacidad, de mayores y a personas con ancianos a su cargo. La mediación del Colegio permitió que los equipos del Instituto de Neurociencias de Alicante se encargasen de la esterilización previa de todas las mascarillas.

Desde Psicólogos sin Fronteras explican que para elaborar estas mascarillas se ha contado con la colaboración de decenas de voluntarios de municipios como Almoradí o Benijófar, pero también de otros rincones de la provincia. Además, empresarios locales también han participado en el proyecto donando todo



tipo de material (tejidos, batas, pantallas protectoras...), que se repartió aprovechando la estructura creada para la distribución de mascarillas.

Las mascarillas producidas en domicilios particulares pero distribuidas en perfectas condiciones de asepsia, se repartieron incluso entre algunos temporeros que estaban trabajando en el campo.

ASTURIAS

VETERINARIOS ASTURIANOS COLABORAN EN LA PREVENCIÓN DE ZONOSIS EN ETIOPIÁ

Dos veterinarios asturianos, David Iglesias y su hijo Carlos Iglesias Pedemonte, colaboran activamente en un proyecto de prevención de zoonosis en el sur de Etiopía donde, junto a las tribus de la zona, se empeñan en poner en práctica el principio One Health. Allí, entre los poblados nómadas de los Nyangatom, considerados los últimos indígenas, se ocupan del tratamiento profiláctico del ganado -cabras, ovejas, vacas- consiguiendo mejorar su salud y la de los humanos que lo consumen.

El proyecto comenzó en 2014, de la mano de la Fundación Emalaikat y la Comunidad Misionera San Pablo Apóstol. David Iglesias se aventuró a conocer el proyecto allí y realizó una desparasitación de 1.500 animales en su primera visita, hasta alcanzar el pasado año los 25.000. "Muchos jefes de los poblados -explica- no dejaban que tratásemos a sus animales, por desconfianza en la mayoría de los casos. Al ver los resultados del primer año, muchos más poblados querían la 'medicina' en la siguiente misión, y así sucesivamente, hasta el punto en el que ya son el 95% de los poblados los que confían en nuestra labor".

Los objetivos para 2020 son aumentar el número de animales tratados, sumar veterinarios colaboradores al proyecto, realizar misiones bianuales y, finalmente, llevar



a cabo un estudio de investigación de zoonosis. También agradecen los apoyos económicos que han recibido y a los veterinarios voluntarios españoles que han ayudado en varias de las misiones, "así como los veterinarios locales a los que formamos y a día de hoy realizan una labor estupenda".

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ASTURIAS HIZO SUS APORTACIONES AL PLAN DE SALUD DEL PRINCIPADO 2019-2030

El Colegio de Veterinarios de Asturias, como representante institucional exclusivo de la profesión sanitaria veterinaria - sujeta a colegiación obligatoria-, ha hecho llegar sus aportaciones al nuevo Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, instrumento de planificación y programación de las actuaciones que redundarán en mejoras de la salud de los asturianos durante la próxima década.

En relación con las metas propuestas para mejorar los determinantes de calidad ambiental que influyen en la salud, el Colegio sugiere añadir la necesidad de disminuir el número de zoonosis, disminuir el uso de antibióticos en animales y controlar o reducir las enfermedades emergentes.

En las acciones referidas para impulsar la seguridad alimentaria, apunta el control de los productos alimenticios comercializados por internet, el control de nuevos alimentos y nuevas tecnologías, el control de alérgenos y control de prácticas fraudulentas de comercialización: publicidad engañosa tanto en alimentos como en complementos alimenticios.

El Colegio también echa de menos la inclusión en el Plan de Salud de la "Estrategia Naos" en los comedores escolares.

MESA DE PROFESIONES SANITARIAS

De igual modo, sugiere la creación de una mesa de profesiones sanitarias que permita una mejor coordinación y rapidez de actuación entre profesionales de distintos ámbitos. Una propuesta que encaja en el principio "One Health", estrategia global para lograr una salud óptima para las personas, los animales y el medio ambiente.

En este sentido, el Colegio ha incluido una serie de aportaciones que complementan las formuladas en su momento al anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud. Así, insiste en la importancia de la colaboración de las múltiples disciplinas que trabajan en este Plan de Salud, para lo que han de crearse más vínculos entre las distintas Consejerías, uniendo esfuerzos de todos los profesionales y recordando la importante figura del veterinario de la Consejería de Medio Rural, de la Consejería de Sanidad y del veterinario clínico.

ASTURIAS

REIAC SE PONE A DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO PARA COLABORAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE MASCOTAS

El presidente de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC) y presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, se reunió con el director general de Derechos de los Animales, Sergio García Torres, a fin de abordar la realidad del registro de los animales de compañía existentes en las distintas comunidades españolas. A la reunión asistió también Inma Ibor, miembro de la Junta directiva de REIAC y presidenta del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios.

En el transcurso de la reunión, Solís explicó al representante del Ministerio el funcionamiento del sistema de identificación con que cuenta REIAC y se puso a disposición del Gobierno central para colaborar en la identificación de mascotas. El sistema de REIAC coordina las bases de datos de todos los animales de compañía identificados en nuestro país -unos 11 millones- en las 17 Comunidades Autónomas y en Ceuta y Melilla. Una identificación que es obligatoria para todos los perros y, en algunas Comunidades, también para gatos y hurones. Además, el sistema está conectado con el resto de bases de datos de la Comunidad Europea.

De este modo, gracias al mecanismo de REIAC es posible localizar de manera automática al dueño de una mascota, en caso de pérdida o abandono, no solo en

España sino a nivel europeo. Así, cada año es posible localizar a los dueños de unos 300.000 animales.

BAJADA DEL IVA Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA VACUNA ANTIRRÁBICA

El encuentro entre los representantes del colectivo veterinario y la Administración central permitió tratar otras cuestiones de interés para este sector profesional. Así, Armando Solís aprovechó la cita para reivindicar la necesidad de bajar el IVA de los servicios clínicos veterinarios de animales de compañía y también para reclamar la necesidad de homogeneizar la obligatoriedad de la vacuna antirrábica a nivel nacional. En la actualidad, esta vacuna es obligatoria en todas las Comunidades excepto en Cataluña, País Vasco, Galicia y Asturias.

SOBRE REIAC

La Red Española de Identificación de Animales de Compañía es una asociación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo la creación, desarrollo, gestión y control de una red informática nacional que facilite la interconexión de las distintas bases de datos de animales de compañía existentes en las Comunidades Autónomas españolas, y la interconexión de éstas con las redes nacionales existentes en otros países europeos, todo ello con el objeto de procurar la recuperación de animales de compañía.

RESPONSABILIDAD DE LOS DUEÑOS

Tal como señala el presidente de REIAC, "identificar correctamente a las mascotas no solo es obligatorio, es una cuestión de responsabilidad en la tenencia de animales de compañía". Y es que la elevada presencia de mascotas en nuestros hogares exige promover medidas que favorezcan la convivencia y el bienestar de los animales. Por ello, tal como explica Inma Ibor, "desde REIAC apoyan firmemente las campañas promovidas en los últimos tiempos, en este ámbito, desde distintos organismos, y trabajamos para recordar el procedimiento adecuado en caso de encontrar una mascota extraviada":

RECUPERACIÓN ANIMAL



SEGURO VIDA FAMILIAR

Asegura tu tranquilidad
y la de los tuyos



Asegura tu patrimonio y garantiza el futuro de tu familia por muy poco
Además ahora, llévate un 40% de descuento solo por ser veterinario

EJEMPLO DE TARIFICACIÓN

Para un capital de 60.000 euros y garantías de fallecimiento e invalidez permanente y absoluta por cualquier causa

- ✓ **15,95 €** al trimestre, para un veterinario con 35 años
- ✓ **19,50 €** al trimestre, para un veterinario con 40 años
- ✓ **29,50 €** al trimestre, para un veterinario con 45 años

Edad actuarial del asegurado en el momento de formalizar la póliza
Oferta sujeta a la aceptación de contratación por parte de la compañía

Descuento
40%
Durante TODA la
duración de la póliza

**Si necesitas un capital superior o
quieres información sobre otras
edades, contacta con nosotros.**



91 828 34 44



663 878 882



comunicacion@mscolectivos.com



www.mscolectivos.com/vidavet

msc
correduría de seguros

COLABORACIONES

AGUA OZONIZADA: UNA ALTERNATIVA ECOLÓGICA A LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TRADICIONAL



Sara Aguirre Bastarrica
*Licenciada en Medicina Veterinaria
Especialista en Seguridad Alimentaria
Cofundadora y Gerente en inoQua
Instituto de Salud Alimentaria
(Oviedo, Asturias)*

Como sucede con todas las crisis, sean del tipo que sean, siempre vienen acompañadas de cambios. La crisis sanitaria del COVID-19 no es una excepción. Uno de estos cambios ha sido la creación de una mayor conciencia entre la ciudadanía sobre la importancia de llevar a cabo unos correctos protocolos de limpieza y desinfección para protegernos de esta enfermedad y de muchas otras que ya conocíamos. Todo esto, sumado a las nuevas exigencias sanitarias impuestas en los protocolos de prevención frente a la propagación del COVID-19, ha hecho que se disparen las compras de productos químicos y con ello el gasto para cualquier empresa o particular en este concepto.

El agua ozonizada es una buena alternativa a los productos químicos de limpieza y

desinfección y además es respetuosa con el medio ambiente y la naturaleza, que tanto necesitan de nuestro cuidado.

La capacidad limpiadora y desengrasante que presenta el agua ozonizada es indiscutible, ya que sus efectos se pueden observar a simple vista, pero cuando hablamos de eliminar bacterias y virus, ya sabemos que necesitamos validar ese poder biocida con pruebas y análisis objetivos. A eso es a lo que en inoQua nos hemos dedicado durante el confinamiento.

Tras una fase de recopilación bibliográfica, estudio y análisis de todos los antecedentes, se diseñaron 2 ensayos, que se llevaron a cabo utilizando agua ozonizada generada "in situ" con uno de los equipos que comercializa la empresa asturiana ECOASTUR. Sus equipos hidrolizan el agua, la magnetizan y después la mezclan con el ozono que se genera en otra de las unidades del equipo.

EFICACIA BACTERICIDA

Con el primer ensayo quisimos comprobar la eficacia bactericida frente a las principales bacterias causantes de enfermedades de transmisión alimentaria como son *Staphylococcus aureus*, *Listeria monocytogenes*, *Escherichia coli* y *Salmonella enterica*. Los resultados fueron excelentes y acordes a lo esperado, observándose un porcentaje de reducción mayor del 99,9% para todas las cepas estudiadas y en todos los tiempos controlados.

Con el segundo ensayo quisimos validar el poder viricida frente a

los coronavirus y otros virus. Para ello tomamos como referencia el informe técnico sobre "Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19" del Ministerio de Sanidad. En este documento se validan las soluciones de peróxido de hidrógeno al 0,5% actuando durante un minuto como procedimiento de limpieza y desinfección de superficies y espacios eficaz para inactivar a los coronavirus.

El peróxido de hidrógeno contenido en el agua ozonizada resultó superar con mucho dicha concentración y equipararse a otros productos viricidas autorizados y registrados en España que figuran dentro del apartado TP2 (desinfección de superficies y aérea, uso ambiental y uso clínico) y del TP4 (desinfección de materiales y equipos en contacto con alimentos/piensos, industria alimentaria), cuyo principio activo es exclusivamente el peróxido de hidrógeno a diferentes concentraciones.

Con todo ello concluimos que el agua ozonizada posee propiedades bactericidas y viricidas y que puede emplearse para la limpieza y desinfección de cualquier superficie o utensilio, incluidos los destinados a entrar en contacto con alimentos. Además, otra de sus virtudes es que no deja residuos en los productos o superficies tratadas con ella.

Sin duda, nos encontramos ante una alternativa muy prometedora que nos protege, cuida nuestro planeta y contribuye al ahorro económico de las empresas y particulares que la utilizan.

NUESTRA HISTORIA

PEDRO GARRIGÓ Y CÁNOVAS, EL ÚLTIMO CEROESCULTOR VETERINARIO



Pedro Poza Tejedor
Veterinario
Asociación Española de Historia
de la Veterinaria



Joaquín Sánchez de Lollano Prieto
Dr. en Veterinaria
Prof. Historia de la Veterinaria
Departamento de Farmacología
y Toxicología
Facultad de Veterinaria UCM
Madrid
Presidente de la Asociación
Española de Historia de la
Veterinaria

Pretendemos con este artículo rescatar del olvido al veterinario militar Pedro Garrigó Cánovas (1826-1858) y su actividad como constructor de modelos anatómicos en cera, elementos muy valorados en su época desde el punto de vista didáctico y artístico, justo el año en que se cumple el 175 aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar, al que el protagonista del artículo perteneció.

En artículos anteriores (ver Información Veterinaria nº 3/2017 y nº 3/2018) tratamos ya sobre algunos de los materiales didácticos empleados para la enseñanza en la antigua Escuela de Veterinaria de Madrid, creada en 1792. Se utilizaban para tal fin elementos anatómicos naturales: animales vivos, cadáveres, vísceras simples y preparadas, huesos, esqueletos armados, cascos de caballerías, cabezas con dentaduras, casos raros en enfermedades, fetos, abortos, fenómenos y malformaciones de todo tipo.

Tanto para la enseñanza de Medicina humana, especialmente en Cirugía y Obstetricia, como para los estudios de Veterinaria se empleaban también modelos anatómicos artificiales, entre los cuales los contruidos en cera fueron muy apreciados en su época desde el punto de vista didáctico y artístico. En el caso del Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid y pese a que desde sus inicios académicos en 1793 disponía ya de piezas contruidas para la enseñanza, fue en 1805 y a iniciativa de Félix Colón, *Protector* del establecimiento, cuando comenzó la formación de un Gabinete de modelos anatómicos veterinarios en cera, del que Luigi Franceschi fue su primer ceroescultor. Puso Franceschi como condición trabajar en las horas libres que le permitiese su primera ocupación, que era precisamente la de constructor de piezas de cera en el Real Colegio de

Cirugía de San Carlos de Madrid, cuya presencia como tal data de 1790.

Se tiene constancia de que Cristóbal Garrigó, veterinario militar egresado de la Escuela de Veterinaria de Madrid, fue nombrado disector anatómico y constructor de piezas de cera de la misma en 1832, continuando así la tradición ceroplástica veterinaria de anteriores artistas e iniciada en España por el mencionado Franceschi. Cristóbal Garrigó ocupó dicha plaza durante más de tres décadas hasta su muerte, sucedida en 1863, dejando en la Escuela gran cantidad de modelos y preparaciones anatómicas de importante calidad, sin que se tenga constancia documental que sus sucesores continuaran la labor ceroplástica.



Uniforme de Segundo Profesor Veterinario
Cuerpo de Veterinaria Militar (año 1856)
Lámina: Heliodoro Alonso Feroso

Mientras que Cristóbal Garrigó es conocido por la historiografía, poco o nada se sabía hasta ahora de Pedro Garrigó. Sin embargo y pese a las escasas referencias que hemos encontrado sobre su vida y actividad, creemos son lo suficientemente demostrativas para descubrir su faceta como constructor de piezas anatómicas en cera, habilidad técnica y artística que necesariamente debió aprender de su padre.

Como apunte biográfico señalamos que Pedro Garrigó y Cánovas nació en Getafe el 31 de enero de 1826, fueron sus padres el mencionado Cristóbal y Olalla. El día 12 de octubre de 1843 y a la edad de 17 años ingresó de alumno en la Escuela de Veterinaria de Madrid, revalidándose como *Profesor Veterinario* en septiembre de 1848, momento en el que compaginaba su condición militar como soldado del Regimiento de Caballería del Rey.

Sin solución de continuidad, Pedro Garrigó ganó por oposición una plaza de segundo mariscal del Regimiento de Caballería España, incorporándose el joven veterinario al ejército de Cataluña a finales de 1848.

Situada a mitad de trayecto, Zaragoza era plaza obligada para el descanso y provisión de aquella unidad militar, camino a su destino. Coincidió el paso y estancia del Regimiento España en Zaragoza con los inicios de la enseñanza de la Veterinaria en aquella ciudad.

Dado por supuesto el conocimiento de tal circunstancia por parte de Pedro Garrigó, se hace fácil imaginar su visita a la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, recién instalada en el número 59 de la calle Mayor, junto a la parroquia de Santa María Magdalena, en lo que sería su primera sede y curso académico. Debió ser así quizás como el mariscal Garrigó entró en contacto por vez primera con el establecimiento veterinario, comprobando de primera mano las condiciones y dotación que presentaba la nueva escuela.

Teniendo en cuenta los antecedentes familiares, parece lógico pensar que Pedro Garrigó mostrara entonces una atención especial por el material destinado a la enseñanza de la Anatomía y el Exterior de los animales, y en concreto los modelos anatómicos, caso de que los hubiere en el establecimiento. En este sentido y según recogen Gómez Piquer y Pérez García: *"A lo largo de todo el primer curso, 1848-1849, la Escuela fue adquiriendo diverso material, aparatos, instrumentos, piezas de obstetricia normales y patológicas, un esqueleto de caballo así como piezas anatómicas de cera, bien construidas"*.

A partir de aquí, nada sabemos sobre la procedencia de tales piezas de cera, sin embargo, Ronquillo nos desvela en 1851 sobre Pedro Garrigó que, *siendo mariscal de un regimiento de Caballería destinado en Zaragoza, aprovechaba los ratos de ocio para modelar piezas destinadas al gabinete de la Escuela de Veterinaria de la ciudad, siguiendo así la tradición de su padre, Cristóbal Garrigó, reconocido constructor de piezas anatómicas de cera en la Escuela de Veterinaria de Madrid*.

Quizás la escasa dotación de la Escuela de Zaragoza fue lo que movió a Pedro Garrigó a la construcción de piezas anatómicas



*Primera sede de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza (1847-1853)
Calle Mayor, nº 59, Zaragoza
Dibujo: José Gómez Piquer*

para la misma, o bien recibió el encargo con el fin de enriquecer el incipiente gabinete anatómico, actividad al parecer efectuada de forma altruista.

A comienzos de mayo de 1851 el ya alférez Pedro Garrigó fue destinado al Establecimiento Central de Instrucción de Caballería, con sede en Alcalá de Henares. Sin embargo, desde un inicio y hasta finales de 1851, Garrigó permaneció en Madrid a las órdenes del Director General del Arma en la construcción de modelos anatómicos de caballo en cera destinados para la enseñanza en el Colegio de Cadetes de Caballería, la Escuela General de Caballería y las Remontas del Ejército.

Nada sabemos sobre los modelos que pudiera haber construido Pedro Garrigó durante aquel tiempo ni el paradero de los mismos. Sobre el destino de la teórica producción, decir que el Colegio de Cadetes de Caballería quedó instalado a comienzos de 1851 en las históricas aulas de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares, pero a partir de 1852 dicho colegio fue trasladado a Valladolid, donde con el tiempo pasó a ser la Academia de Caballería. Por desgracia un incendio fortuito ocurrido en 1915 destruyó el edificio de la academia, resultando calcinado en su práctica totalidad.

Durante su estancia en la Escuela General de Caballería de Alcalá de Henares, Pedro Garrigó firmó un escrito conjunto fechado en febrero de 1855 y suscrito por otros siete veterinarios militares. Dicha carta fue publicada como remitido en el *Boletín de Veterinaria* en contestación a los redactores de *El Eco de la Veterinaria* sobre el polémico asunto de la separación del herrado del ejercicio de la ciencia veterinaria. Más adelante y en su condición de teniente, Pedro Garrigó, fue condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por su intervención durante los sucesos ocurridos en Madrid los días 14, 15 y 16 de julio de 1856.

Pero volviendo de nuevo a Zaragoza, no hemos logrado localizar documentación primaria que acredite la autoría de Pedro Garrigó sobre ciertas piezas anatómicas de cera de la Escuela de Veterinaria. Sin embargo, esta hipótesis se vería reforzada por otra referencia bibliográfica, y en este caso nos la aporta el veterinario militar Pedro Martínez Anguiano en 1866, cuando relata que *"En el Gabinete anatómico de*

esta Escuela, se halla un hermoso ejemplar de ectocardia extratorácica ó cardiocele, en un cordero blanco que nació vivo y con el corazón fuera, habiendo salido por el esternón; vivió cosa de dos horas, y para conservarlo, lo modeló en cera D. Pedro Garrigó, segundo profesor veterinario de artillería, que se encontraba en esta ciudad cuando el citado ejemplar fue regalado al establecimiento en 1858". El grado de detalle que nos proporciona Martínez Anguiano nos hace pensar que debió ser testigo de lo relatado, incluida la entrega del modelo en cera por parte de Pedro Garrigó a la Escuela en 1858, dada su condición de profesor del establecimiento en aquel momento.

De nuevo en una memoria de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, en este caso la correspondiente al curso académico 1860-1861, se ponderaba que para el estudio de la Anatomía, el Exterior de los animales y la Obstetricia, el establecimiento contaba con magníficos ejemplares de cera y cartón piedra, que en su caso representaban algunas de las posiciones que el feto toma al salir del seno materno.

Con el grado de teniente y al servicio de su clase, Pedro Garrigó y Cánovas falleció en Madrid el 22 de diciembre de 1858 en su destino como segundo profesor veterinario de la 3ª Brigada Montada de Artillería, cuando tan solo contaba 32 años de edad. Aquella temprana muerte le privó de continuar su carrera veterinaria militar además de su faceta ceroplástica y constructiva.

En la actualidad el Museo de Anatomía de la Facultad de



Pedro Martínez Anguiano, Veterinario militar contemporáneo de Pedro Garrigó. Profesor de Fisiología e Higiene y director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza



Modelos en cera de dentaduras de caballo
Museo de Anatomía, Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Veterinaria de Zaragoza tan solo conserva unas pocas piezas anatómicas en cera: tres ejemplares de hemiplejia laríngea del caballo, dos encéfalos, una hemicabeza, un testículo, y sobre todo una colección de dentaduras de rumiantes y équidos, cuyas piezas son prácticamente idénticas a la colección que se puede contemplar en el Museo Veterinario Complutense de la Facultad de Veterinaria de Madrid, recientemente restaurada, lo que sugiere una posible relación técnica en la factura de ambas colecciones.

CONCLUSIONES:

- 1.- Las fuentes consultadas apuntan a que Pedro Garrigó y Cánovas aprendió la técnica ceroplástica de la mano de su padre, Cristóbal.
- 2.- Pedro Garrigó fue autor de ciertos modelos anatómicos de cera destinados, unos a la docencia en establecimientos militares de caballería y otros contruados para la Escuela de Veterinaria de Zaragoza en su primera década, apuntando la posible autoría de las piezas céreas que han llegado hasta nuestros días.
- 3.- Se puede afirmar que con Pedro Garrigó concluye la cadena de ceroescultores de veterinaria y la tradición técnica ceroplástica veterinaria en España, lo que coincidió con la irrupción a mediados del siglo XIX de nuevos materiales constructivos de modelos anatómicos más económicos y versátiles.

- 1.- Archivo General Militar de Segovia. Expediente personal de Pedro Garrigó y Cánovas.
- 2.- Archivo General Universidad Complutense Madrid: V/01-187.
- 3.- Gómez Piquer, J., Pérez García, J.M.: Crónica de 150 años de estudios veterinarios en Aragón (1847- 1997). Zaragoza, 2000.
- 4.- Martínez de Anguiano, P.: Recopilación histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales. Zaragoza, 1866.
- 5.- Ronquillo, J.O.: Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola que contiene la indicación, la descripción y los usos de todas las mercancías. Tomo I. Barcelona, 1851.
- 6.- Boletín de Veterinaria: Periódico Oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Año XI, num. 297, 30 de marzo de 1855.
- 7.- Moreno Fernández-Caparrós, L., Alonso Feroso, H.: Uniformes Históricos de la Veterinaria Militar Española (1760-1943). Ministerio de Defensa, 2015.

NOVEDADES EDITORIALES



ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS INTOXICACIONES EN PEQUEÑOS ANIMALES

Pedro Zeinsteger

Páginas: 368
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 78-84-96344-89-1
PVP: 62,40 euros

Tel.: 936 74 61 08
info@multimedica-argentina.com

La obra *Abordaje Terapéutico de las Intoxicaciones en Pequeños Animales* nace de las ganas de llegar a un consenso entre la teoría y la práctica, manteniendo como horizonte la mirada del clínico veterinario.

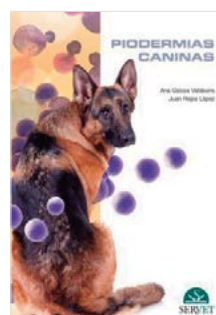
PIODERMIS CANINAS

Este libro describe las distintas presentaciones de piodermias, las enfermedades con las que están relacionadas con mayor frecuencia, el protocolo de actuación en cada caso, su diagnóstico, tanto clínico como de laboratorio, así como su tratamiento. Todo ello sobre la base de las últimas publicaciones científicas y acompañado de material gráfico para facilitar su comprensión.

Ana Goicoa Valdevira;
Juan Rejas López

© Editorial Servet
Páginas: 100
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-17640-73-6
PVP: 37,99 euros

www.store.grupoasis.com/es/



TOXICOLOGÍA DE LAS MICOTOXINAS Y SUS EFECTOS EN AVICULTURA COMERCIAL

Gonzalo J. Díaz

© Editorial Acribia
Páginas: 236
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-200-1197-4
PVP: 25,00

Tel.: (+34) 976 23 20 89
acribia@editorialacribia.com

Este libro tiene como objetivo ayudar al profesional veterinario, al zootecnista, al técnico pecuario o al entusiasta de las aves de producción en general a interpretar el tema de las micotoxicosis aviarias de una manera crítica, analizando rigurosamente la información científica disponible en el contexto de la toxicología. Como complemento del índice general de la obra se incluyen un resumen de los principales efectos causados por las micotoxinas más importantes en aves comerciales y un listado de los principales hongos productores de las micotoxinas más importantes en avicultura.

MANUAL PRÁCTICO PARA LA GESTIÓN DE CENTROS VETERINARIOS. GUÍA DE SUPERVIVENCIA PARA EL VETERINARIO GESTOR

Esta guía busca ser el inicio de un viaje para muchos veterinarios dueños (o aún no) de su centro veterinario. La gestión de un centro veterinario es una materia compleja compuesta por muchos pequeños detalles, de muchas distintas áreas, como la medicina veterinaria. Profesionales de ambos lados del atlántico han colaborado en esta obra, presentando sus pequeñas soluciones para esos problemas diarios.

Mauricio García Pereira

© Multimedia Ediciones Veterinarias
Páginas: 408
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-96344-87-7
PVP: 55,00 euros

Tel.: 936 74 61 08
info@multimedica-argentina.com



AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

II CURSO "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE LABORATORIO BIOCENCIAS"

On-line, del 1 al 31 de julio

Lugar de Celebración:

Carretera N-521, km 41,8
10071 Cáceres (Spain)

Plazas:

40

Inscripciones:

60 euros

Información e inscripciones:

E-mail:

bfernandez@ccmijesususson.com

CURSO DE CETÁCEOS ON-LINE: CARACTERÍSTICAS, AMENAZAS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

On-line, 4 y 5 de julio

Organiza:

CRAM

Plazas:

Limitadas

Información e inscripciones:

Teléfono:

93 752 45 81

www.cram.org

CURSO DE CLÍNICA, MANEJO Y RESCATE DE ANIMALES MARINOS

El Prat de Llobregat (Barcelona), 7 y 10 de julio

Organiza:

CRAM

Lugar de Celebración:

Passeig de la Platja, 28-30, 08820
El Prat de Llobregat (Barcelona)

Plazas:

Limitadas

Inscripciones:

Entre 270 y 310 euros

Información e inscripciones:

Teléfono:

93 752 45 81

www.cram.org

SEPTIEMBRE

XXXVI PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ Y EL II PREMIO FÉLIX PÉREZ Y PÉREZ

Burgos, hasta el 1 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Burgos

Dotación Económica: 2500 euros

Recepción de trabajos:

Hasta el 1 de septiembre

Información e inscripciones:

Teléfono:

947 22 96 63

E-mail:

burgos@colvet.es

www.colegioveterinariosburgos.es

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN DEL CUERPO NACIONAL VETERINARIO (III EDICIÓN-2020)

Madrid, hasta el 6 de septiembre

Premio FELIX GORDÓN ORDÁS

patrocinado por el Foro

Interalimentario, al trabajo científico-técnico sobre el sector primario, industria y distribución.

Premio LUZ ZALDUEGUI GABILONDO

patrocinado por el Banco Sabadell, al trabajo científico-técnico relacionado con el sector agroalimentario y pesquero.

Premio JOSÉ LUIS GARCÍA FERRERO

patrocinado por Grupo Tello Alimentación, al trabajo científico-técnico sobre el sector cárnico.

Organiza:

Asociación Nacional Veterinaria

Plazo de entrega de trabajos:

Hasta el 6 de septiembre

Información e inscripciones:

E-mail:

secretaria@acnv.es

E-mail:

formacion@acnv.es

www.acnv.es

XXI CURSO DE COLANGIOPANCREATOGRÁFIA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA (CPRE)

Cáceres, 17 y 18 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de Celebración:

Carretera N-521, km 41,8
10071 Cáceres (España)

Plazas:

6

Inscripciones:

1.700 euros

Información e inscripciones:

E-mail:

bfernandez@ccmijesususson.com

CURSO PREMIUM DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Madrid, 25, 26 Y 27 de septiembre

Organiza:

Novotech

Lugar de Celebración:

Hotel Eurostar Madrid Congress****

Inscripciones:

Entre 310 y 550 euros

Información e inscripciones:

Teléfono:

+34 91 3263866

E-mail:

administracion@novotechfv.com

www.novotechfv.com

XXXI WORLD BUATRICS CONGRESS

Madrid, del 27 de septiembre al 1 de octubre

Organiza:

ANEMBE

Lugar de Celebración:

IFEMA Palacio Municipal
Avda. Capital de España, 7
28042 Madrid

Información e inscripciones:

Teléfono:

+34 985 208 316

www.wbc-madrid2020.com

OCTUBRE

MÁSTER UNIVERSITARIO SEGURIDAD ALIMENTARIA

Valencia, de octubre 2020 a julio 2021 (Semipresencial)

Organiza:

CEU

Lugar de Celebración:

Campus Valencia

Información e inscripciones:

www.ceu.es

MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA XVII EDICIÓN

Madrid, del 5 de octubre
al 25 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:

820 horas. 440 horas corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas, en horario de tarde. El resto corresponden a realización de visitas, prácticas en empresas y elaboración del trabajo fin de máster.

Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripciones:

Entre 6.030 y 7.380 euros

Información e inscripciones:

Teléfono:

914 11 20 33

TRAINING COURSE ON FETOSCOPY AND UPDATES ON FETAL SURGERY

Cáceres, 7 y 8 de octubre

Organiza:

CCMIJU

Lugar de Celebración:

Carretera N-521, km 41,8
10071 Cáceres (España)

Plazas: 10

Inscripciones: 1.400 euros

Información e inscripciones:

E-mail:

bfernandez@ccmijesususon.com

XVI CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Almería, 23 y 24 de octubre

Organiza:

Consejo Andaluz de
Colegios Veterinarios

Inscripciones:

Entre 80 y 300 euros

Información e inscripciones:

Teléfono:

+34 954 21 59 00

E-mail:

secretaria@congresoecv.com

V EDICIÓN CURSO ON- LINE DE INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

On-line

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Lugar de Celebración:

On-line

Plazas:

Limitadas

Inscripciones:

1.050 euros y 650 euros

Información e inscripciones:

E-mail:

cursos@colvema.org

Teléfono:

91 411 20 33 ext. 0224

ETOLOGÍA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

On-line

Organiza:

IMPROVE

Duración:

84 horas

Información e inscripciones:

Teléfono:

911 881 568

E-mail:

info.es@improveinternational.com

NOVIEMBRE

CONGRESO AVEPA-SEVC

Barcelona, 5 y 7 de noviembre

Organiza:

AVEPA

Lugar de Celebración:

FIRA BARCELONA MONTJUIC
Avenida Reina M^a Cristina, s/n
08004 Barcelona

Información e inscripciones:

Teléfono:

+34 93 253 15 22

www.avepa.org

www.sevc.invo

MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRIMATES

Madrid, 14 Y 15 de noviembre

Organiza:

Zoo Aquarium Madrid

Lugar de Celebración:

Casa de Campo s/n 28011

Inscripciones:

103 euros

(comida opcional, 12 euros al día)

Información e inscripciones:

Teléfono:

91 154 74 79

www.zoomadrid.com/contacto-de-cursos

X JORNADA CIENTÍFICO TÉCNICA DE REPRODUCCIÓN BOVINA

Huesca, 26 de noviembre

Organiza:

HUMECO

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos

Inscripciones:

Gratuito

Información e inscripciones:

Teléfono:

974 23 11 65

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Se busca veterinario de vacuno leche-carne para incorporación en equipo de la zona centro de Asturias. Las funciones serán: reproducción, diagnóstico ecográfico, clínica, cirugía y calidad de leche. Se valorará experiencia profesional y conocimientos en equino. Se ofrece vehículo de empresa y sueldo entre 18.000 y 24.000€. Enviar CV a: empleoveterinariovacuno@gmail.com

Clínica veterinaria Etorbide selecciona veterinario a jornada completa para trabajar en clínica de pequeños animales de Durango y Amorebieta (Bizkaia). Se valorará experiencia. Interesados enviar curriculum a etorbidevet@etorbidevet.com

Se necesita veterinario para clinica- reproducción de ganado vacuno lechero. El trabajo es a jornada completa y se integraría en un equipo formado por 7 veterinarios. se valorará experiencia y disponibilidad. necesario permiso de conducir. Interesados enviar curriculum a: cenvetslp@gmail.com

Se busca veterinario para jornada completa y media jornada. Clínica de pequeños animales. Para empezar en junio. Se valora experiencia y actitud. Tel.: 942 09 48 07

Responsable de calidad alimentaria para gestionar el departamento de calidad en industria pesquera, concretamente en sector de cefalópodos. Implantación y seguimiento de la norma de calidad ifs, así como el sistema appcc en planta industrial. Tel.: 960 07 30 01

Se busca veterinario para clínica de pequeños animales. Se trata de una oferta de trabajo de jornada completa y para un puesto indefinido. Se requiere una experiencia mínima de 2 años ejerciendo como veterinario. Se valorará positivamente la experiencia en cirugía y urgencias. El/la interesado/a pasará a formar parte de un equipo de 7 veterinarios. En caso de estar interesado/a, envíanos tu cv a: seleccionmascodin@gmail.com

Se precisa veterinario/a para clínica de pequeños animales. Incorporación inmediata. Buen ambiente laboral. Para entrar en plantilla. Tel.: 616 10 31 78. E-mail: veterinari@wuapuveterinari.com

COMPRA/VENTA

Se vende por jubilación Clínica Veterinaria en barrio con multitud de clientes y ninguna clínica cercana. Licencia de actividades al día para poder iniciar actividad mañana. La clínica tiene 156 metros cuadrados. Interesados contactar con Sergio Sarmiento en el 629 24 01 74 o en el E-mail: sarmivet@yahoo.es

Traspaso urgente de Clínica Veterinaria de pequeños animales en Hospitalet de Llobregat. Funcionando durante mas de 20 años. Consta de 95 m2 aproximadamente, tienda con escaparate, sala de espera, sala de consulta, quirófano, sala de espera, sala de consulta, quirófano y rayos x, sala de revelado, peluquería y cuarto de baño individual, instrumental muy completo incluido. Situado en una zona muy comercial. Interesados contactar con el teléfono 933 33 20 65 o al email taroongadrinsa@gmail.com

DEMANDAS DE EMPLEO

Veterinaria junior busca empleo a ser posible jornada completa para continuar formándome. He trabajado en hospitalización de pequeños animales, así como de exóticos. Envío el currículum sin problemas. Tel.: 699 21 61 39. E-mail: ran_arg_p@hotmail.com

Mi nombre es Lucía y me gradué en veterinaria durante 2019 por la UMU. Estoy muy interesada en participar en proyectos de investigación sobre fauna silvestre y salvaje o relacionado con nuevos tipos de terapia, como celular. Conocimiento de idiomas: inglés e italiano. Tel.: 660 80 84 25. lucia.hernandezcuesta@gmail.com

Buscamos peluquero canino. Para condiciones y características del empleo llámanos al tel.: 679 44 46 20. E-mail: luisogut@hotmail.com

Recién graduada en marzo de 2020. Con muchas ganas de seguir aprendiendo de esta profesión y de trabajar de ello mientras aprendo nuevas habilidades. Sobre todo, dedicarme a la Clínica de pequeños animales y con grandes expectativas de poder especializarme en diagnóstico por imagen en un futuro cercano. E-mail: pauuss5@gmail.com

Me ofrezco para trabajar como ATV, tengo experiencia y mucha vocación. También como administrativa y atención cliente. Gran actitud y aptitud para el puesto. Tel.: 622 51 93 23

Busco empleo como Atv o similar en el sector mascotas. Experiencia y estudios como Atv y peluquería canina. Tel.: 679 56 00 13. E-mail: consalves@gmail.com

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Marzo

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 55 de 04/03/2020 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para el año 2020.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 62 de 11/03/2020 - I.
Disposiciones generales
Orden APA/206/2020, de 6 de marzo, por la que se modifica la Orden AAA/1424/2015, de 14 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 76 de 20/03/2020 - II.
Autoridades y personal
Resolución de 10 de marzo de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Resolución de 11 de octubre de 2019.

- Ministerio de Sanidad
BOE 78 de 21/03/2020 - I.
Disposiciones generales
Instrucción de 19 de marzo de 2020, del Ministerio de Sanidad, por la que se establecen criterios interpretativos para la atención de animales domésticos en la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Abril

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 94 de 04/04/2020 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 31 de marzo de 2020, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se corrigen errores en la de 20 de febrero de 2020, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para el año 2020.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 107 de 17/04/2020 - I.
Disposiciones generales
Orden APA/349/2020, de 15 de abril, por la que se prorrogan las autorizaciones de los proyectos relativos al uso de animales con fines científicos concedidas en virtud del Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.

- BOE 120 de 30/04/2020 - V.
Anuncios
Anuncio de licitación de: Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Objeto: Suministro, instalación, y puesta en marcha de dos equipos (robots) para la automatización de procesos de análisis genéticos en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) conforme a los recogidos en la Acreditación n.º 692/LE1530 de ENAC, así como la implantación en ellos de los procedimientos en vigor para el LCV en Algete (Madrid), año 2020. Expediente: 202016607299.

Mayo

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 121 de 01/05/2020 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 23 de abril de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la Asociación Española de Criadores de Ganado Bovino de Raza Sayaguesa, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 126 de 06/05/2020 - I.
Disposiciones generales
Real Decreto 508/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones estatales destinadas en el ejercicio 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas.

- BOE 141 de 19/05/2020 - V.
Anuncios
Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura. Objeto: Servicio técnico de seguimiento de especies exóticas invasoras de fauna en la Demarcación Hidrográfica del Segura: mejillón cebra y almeja asiática. Expediente: 22706.20.004.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 4 de marzo de 2020 al 19 de mayo de 2020, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Marzo

- Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) 2017/1182 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los modelos de la Unión de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos (Diario Oficial de la Unión Europea L 171 de 4 de julio de 2017)
Seleccionar: 15
C/2020/1007
DO L 84 de 20.3.2020, p. 24/24 (BG, ES, IT, LV, SK)
DO L 84 de 20.3.2020, p. 25/25 (MT)
DO L 84 de 20.3.2020, p. 34/34 (HR)
DO L 84 de 20.3.2020, p. 27/27 (CS)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2020/352 de la Comisión de 3 de marzo de 2020 por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo relativo a la entrada correspondiente a Ucrania en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los que se permite la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 12
C/2020/1116
DO L 65 de 4.3.2020, p. 4/6

- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 286/2019, de 13 de diciembre de 2019, por la que se modifican el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2020/304]
Seleccionar: 7
DO L 68 de 5.3.2020, p. 20/21

Abril

- Decisión de Ejecución (UE) 2020/528 de la Comisión de 14 de abril de 2020 por la que se autoriza a laboratorios de Brasil, China, Corea del Sur, los Estados Unidos y Tailandia a efectuar pruebas serológicas de control de la eficacia de las vacunas antirrábicas en perros, gatos y hurones [notificada con el número C(2020) 2103] (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 11
C/2020/2103
DO L 118 de 16.4.2020, p. 26/28

- Reglamento de Ejecución (UE) 2020/544 de la Comisión de 20 de abril de 2020 por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo que respecta a la entrada correspondiente a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 8
C/2020/2562
DO L 121 de 20.4.2020, p. 1/4

- Decisión de Ejecución (UE) 2020/549 de la Comisión de 20 de abril de 2020 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2020/47, relativa a las medidas de protección en relación con la gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H5N8 en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2020) 2592] (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 7
C/2020/2592
DO L 123 de 21.4.2020, p. 1/

Mayo

- Reglamento de Ejecución (UE) 2020/602 de la Comisión de 15 de abril de 2020 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/717 en lo que respecta a los modelos de formularios de certificados zootécnicos para los animales reproductores y su material reproductivo (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 281
DO L 139 de 4.5.2020, p. 1/63

- Reglamento de Ejecución (UE) 2020/595 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se concede una ayuda para el almacenamiento privado de carne de ovino y caprino y por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda Seleccionar: 280
DO L 140 de 4.5.2020, p. 21/25

- Publicación de una solicitud de aprobación de una modificación que no se considera menor de un pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios 2020/C 150/07 Seleccionar: 269
DO C 150 de 6.5.2020, p. 28/34

- Publicación de una solicitud de aprobación de una modificación que no se considera menor de un pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios 2020/C 150/07 Seleccionar: 269
DO C 150 de 6.5.2020, p. 28/34

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 20 de abril de 2020 al 6 de mayo de 2020, ambos inclusive.

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

ACORUÑA

Francisco Javier Balado
M^a Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Va-dillo, 1^o.
Polígono Matogrande
15009 A Coruña
Tel: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Ángel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o
02001 Albacete
Tel: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icovall.org
www.icovall.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel: 950 25 06 66
E-mail: administracion@colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.es

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 Oviedo
Tel: 985 21 29 07
E-mail: colegio@colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 ÁVILA
Tel: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es
www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Ricard Parés
Avda. República Argentina, 21-25.
08023 Barcelona
Tel: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 Burgos
Tel: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1
51001 Ceuta
Tel: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com
CIUDAD REAL
José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 Ciudad Real
Tel: 926 21 10 14
E-mail: administracion@icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

José Miguel Mayor Moreno
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel: 949 21 17 94
E-mail: info@colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa)
Tel: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González García, 11 - 2^o
21003 Huelva
Tel: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2 Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 León
Tel: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@colvetlleida.org
www.covllcat
LUGO
Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@colvema.org
www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel: 952 39 17 90
E-mail: malaga@colvet.es
www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frías
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel: 968 23 64 58
E-mail: murcia@colvet.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvempa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 Pontevedra
Tel: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, N^o 6 1^o
37001 Salamanca
Tel: 923 21 34 33
E-mail: colvetsa@colvet.es
www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2^o
40001 Segovia
Tel: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
Tajo, n^o 1
41012 Sevilla
Tel: 954 41 03 58
E-mail: secretaria@colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2^o A
42003 Soria
Tel: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^a Claret, 10 1er piso
43002 Tarragona
Tel: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 Valencia
Tel: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander, Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º F - 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Olispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 63

ACVPZ

Asociación Cantos Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bq I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bq I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía, Pío del Río Ortega, 11-1º C. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalva, 2
40200 OJILLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

asociación empresarial para la salud, la nutrición y el bienestar animal.
Av. Diagonal, 601, 8ª planta
08027 Barcelona
Tel.: 932 70 12 86
E-mail: adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSL

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cúnicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17 28045 MADRID
Tel.: 615 85 25 45
www.terradonjijos.es
E-mail: asemuces@terradonjijos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8,
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
Doctor Sánchez-Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: secretaria@wpsa-aeca.es

AESHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: secretariaaeshv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal.
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Crerà, 17, 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Minima Invasión
Ctra N-521, Km 41.9 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º
15006 A Coruña
Tel.: 610 240 387
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe García, bajo s/n
24005 León.
Tel.: 987 25 23 22

E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avil/ Independencia, n.º4 - 24003 - León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Pomicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetiba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 30 22
www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armanay Nº17, 1º D. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 77 84
E-mail: avapa@telefonos.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAPEA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVERBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDIA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CHESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedia.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos
Paseo Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegaape.com

www.avegaape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22

E-mail: info@avepa.es / www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Princesas, 10 1º-c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: avet@colvema.org
www.colvema.org

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 38 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhica@avhica.com / www.avhica.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org / www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asens, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvc.es / www.avvc.es

AVYSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L B y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 98 92 00
E-mail: avaysa@asinfonet

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 950 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36202 Pontevedra
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuertes C/ Pontilla S/N
45000 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 708 651
E-mail: info@iegra.es / www.iegra.es

INIA

Departamento de Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoonóticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid.
E-mail: seara@inia.es / www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat / www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Martín Deste, 10. 18014 Granada
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

c/ Luis Buñuel, 16
41008 - Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 863
E-mail: academia@rascvet.es

SECCAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: cfoadiado@uam.es / www.seccal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: milanex@vet.ucom.es

SEHV

(Sociedad Española de Homopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 935 81 12 98
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 913 94 38 96
saodes@vet.ucom.es
www.ucom.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
E-mail: hvvet1@uco.es
www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanove@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec_fv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: headm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: auroa@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n
27002 Lugo
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavet@uax.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetaz@unizar.es
www.zar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
E-mail: inform@uch.vau.es
www.uch.vau.es

FACULTAD VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES

Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
Edificio de 5º. Sº. Úrsula
46001 Valencia
Tel.: 963 63 74 12 Ext.4237
www.uclv.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Tel.: 918 10 92 00
E-mail: info@uax.es
www.uax.es

33203 Gijón. Tel.: 985335798
E-mail: coral@hhomeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: ididebe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria.
Calvet, 30. 08021 Barcelona
E-mail: sesal@suportsnveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitología y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: AIF@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiveterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucom.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 638 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIOVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 (Cáceres)
www.sociovesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DELIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 -
06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com / www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterinaria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es / www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90

VBF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU



SERVICIOS A COLEGIADOS

- | | | | | | |
|----|--|----|---|----|--|
| 01 | Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española. | 06 | Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo. | 11 | Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos). |
| 02 | Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General. | 07 | Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional. | 12 | Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc. |
| 03 | Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General. | 08 | Disponibilidad de seguros de vida. | 13 | Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General. |
| 04 | Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales. | 09 | Seguros de responsabilidad civil profesional. | 14 | Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución. |
| 05 | En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito. | 10 | Seguros, voluntarios, de accidentes. | 15 | Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario. |